

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. Instrumentos Financieros y Derivados

a. Valores razonables

A continuación se incluyen los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos en nuestros estados financieros:

	31/12/2015	31/12/2014
Activos financieros:		
Efectivo e inversiones temporales	\$ 35,588,358	\$ 36,310,880
Cuentas y documentos por cobrar a consumidores y otros deudores	86,356,231	81,611,112
Préstamos a trabajadores a largo plazo	10,061,390	9,233,151
Instrumentos financieros derivados	38,240,319	13,957,858
Pasivos financieros a costo amortizado:		
Deuda documentada	\$ 182,989,178	\$ 154,098,157
Arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS	208,325,430	193,089,132
Proveedores y contratistas	17,443,697	16,301,377
Depósitos de usuarios y contratistas	20,042,429	18,737,992

NOTA: CFE a partir del Ejercicio 2015 presenta su Información Financiera con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), razón por la cual se incluye dentro del Patrimonio en el rubro de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por un importe de \$-312,916,622,000 un efecto de conversión en el Saldo Inicial (Diciembre 2014) por la adopción de las NIIF

b. Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca atemperar los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

c. Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito, es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación. La Empresa está sujeto al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La Empresa provisiona una estimación de cuentas incobrables bajo el modelo de pérdidas incurridas.

El análisis de la antigüedad de los activos financieros no corrientes, sobre los que no se ha considerado necesario realizar estimación alguna al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

	2015	2014
Menos de 90 días	\$ 3,062,960	\$ 3,263,430
De 90 a 180 días	3,807,923	4,115,040
Más de 180 días	36,448,882	37,593,197
	\$ 43,319,765	\$ 44,971,667

d. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa, es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores. Adicionalmente, la Empresa está sujeto a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados, no puede ser rebasado.

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la entidad con base en los periodos de pago que son:

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 16,562,500	\$ 35,461,814	\$ 24,846,391	\$ 106,118,473	\$ 182,989,178
Arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS	19,008,767	35,287,449	28,687,290	125,341,924	208,325,430
Proveedores y contratistas	17,443,697				17,443,697
Depósitos de usuarios y contratistas	<u>20,042,429</u>				<u>20,042,429</u>
Total	\$ <u>73,057,393</u>	\$ <u>70,749,263</u>	\$ <u>53,533,681</u>	\$ <u>231,460,397</u>	\$ <u>428,800,734</u>

Al 31 de diciembre de 2014	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 14,789,500	\$ 26,109,931	\$ 27,327,622	\$ 85,871,104	\$ 154,098,157
Arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS	16,026,662	29,892,169	30,160,988	117,009,313	193,089,132
Proveedores y contratistas	16,301,377				16,301,377
Depósitos de usuarios y contratistas	<u>18,737,992</u>				<u>18,737,992</u>
Total	\$ <u>65,855,531</u>	\$ <u>56,002,100</u>	\$ <u>57,488,610</u>	\$ <u>202,880,417</u>	\$ <u>382,226,658</u>

e. Riesgos de mercado

Las actividades de la Empresa lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa se fondea mediante créditos preferentemente en moneda nacional cuando las condiciones de mercado lo aconsejan, por lo que la deuda actual está denominada mayormente en pesos mexicanos.

La Empresa realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

La Empresa utiliza principalmente “swaps” de tasa de interés y de divisas y contratos “forward” de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

- Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Empresa se encuentra principalmente expuesto a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses y yenes japoneses.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Empresa a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos.

		31/12/2015	31/12/2014
Resultados	\$	<u>5,460,940</u>	<u>\$ 9,588,542</u>

En opinión de la administración, el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y de la fórmula de combustibles que considera además de la inflación, el tipo de cambio peso/dólar.

- **Administración del riesgo de tasas de interés**

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasa de interés debido a que obtiene préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasa de interés.

- **Análisis de sensibilidad para las tasas de interés**

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIE y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Si la tasa de interés TIE hubiera estado 0.50 puntos por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

- La pérdida del período que terminó el 31 de diciembre de 2015 y 2014 aumentaría o disminuiría en \$516,639 y \$474,833 respectivamente. Esto es principalmente atribuible a la exposición de la Empresa a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasa variable; y

Si la tasa de interés LIBOR hubiera estado 0.01 puntos por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

- La pérdida del período que terminó el 31 de diciembre de 2015 y 2014 aumentaría o disminuiría en \$7,966 y \$5,913 respectivamente. Esto es principalmente atribuible a la exposición de la Empresa a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasa variable.

f. Valor razonable de los instrumentos financieros

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2015

	2015		2014	
	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Deuda documentada	\$ 182,989,178	\$ 182,989,178	\$ 154,098,157	\$ 154,098,157
Arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS	208,325,430	208,325,430	193,089,132	193,089,132

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de posición financiera

La siguiente tabla proporciona un análisis de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 2, con base en el grado al que el valor razonable es observable:

	Nivel 1
Activos financieros disponibles para su venta	
Inversiones temporales	\$ 17,437,881
Total	\$ 17,437,881

CUENTA PÚBLICA 2015

El análisis del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que el valor razonable es observable, se efectúa en la Nota 11.

Los niveles arriba indicados son considerados como a continuación se indica:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).

2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo e inversiones temporales se integran como sigue:

	2015	2014
Efectivo en caja y bancos	\$ 18,150,477	\$ 17,304,955
Inversiones temporales	<u>17,437,881</u>	<u>19,005,925</u>
Total	<u>\$ 35,588,358</u>	<u>\$ 36,310,880</u>

NOTA: CFE a partir del Ejercicio 2015 presenta su Información Financiera con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), razón por la cual se incluye dentro del Patrimonio en el rubro de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por un importe de \$-312,916,622,000 un efecto de conversión en el Saldo Inicial (Diciembre 2014) por la adopción de las NIIF

CUENTA PÚBLICA 2015

	2015	2014
Actividades de operación		
Pérdida del periodo	\$ (93,912,013)	\$ (46,831,901)
Depreciación en elementos de plantas, instalaciones y equipo	45,251,982	41,564,905
Costo neto del periodo por beneficios a los empleados	68,564,000	55,090,048
Estimaciones y reservas	5,666,805	(765,249)
Intereses a cargo	21,988,252	21,123,010
Pérdida en cambios	<u>37,369,112</u>	<u>22,802,231</u>
Cuentas por cobrar y otras	(4,152,747)	(4,519,092)
Materiales para operación	5,675,998	(4,660,259)
Proveedores y contratistas	1,142,320	750,539
Pago de beneficios a los empleados	(2,128,000)	(28,193,000)
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>20,502,520</u>	<u>15,101,898</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	75,968,229	77,463,130
Actividades de inversión		
Inversión en plantas, instalaciones y equipo	(39,789,534)	(46,822,499)
Otros activos de largo plazo	<u>(28,489,677)</u>	<u>(4,090,229)</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(68,279,211)	(50,912,728)
Actividades de financiamiento		
Contratación de deuda	49,201,000	44,199,605
Financiamientos pagados de deuda	(42,443,887)	(45,171,310)
Intereses pagados	(19,656,700)	(24,275,196)
Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	43,405,251	28,402,300
Entero aprovechamiento Ley de Ingresos de la Federación	(43,400,000)	(31,518,000)
Otros pasivos de largo plazo	<u>4,482,796</u>	<u>2,607,529</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(6,411,540)	(25,755,072)
Incremento neto de efectivo y equivalente de efectivo	(722,522)	795,330
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>36,310,880</u>	<u>35,515,550</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 35,588,358	\$ 36,310,880

CUENTA PÚBLICA 2015

3. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2015	2014
Consumidores público	\$ *66,259,514	\$ *69,688,594
Consumidores gobierno	22,168,411	18,412,951
Otras cuentas por cobrar	<u>200,380</u>	<u>286,660</u>
	88,628,305	88,388,205
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(18,032,594)</u>	<u>(18,697,261)</u>
	70,595,711	69,690,944
Documentos por cobrar, reclamaciones a aseguradoras y otros	15,334,962	11,919,176
Impuesto al valor agregado por recuperar	<u>425,558</u>	<u>992</u>
Total	<u>\$ 86,356,231</u>	<u>\$ 81,611,112</u>

(*) Se incluye energía en proceso de facturación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos y movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso se integran como sigue:

	2015	2014
Saldo Inicial	\$ 18,697,261	\$ 18,016,513
Incremento	5,810,887	6,711,296
Aplicaciones	<u>(6,475,554)</u>	<u>(6,030,548)</u>
Saldo Final	<u>\$ 18,032,594</u>	<u>\$ 18,697,261</u>

4. Materiales para operación

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los materiales para operación se integran como sigue:

	2015	2014
Refacciones y equipo	\$ 3,802,741	\$ 5,000,300
Combustibles y lubricantes	8,431,973	12,908,087
Combustible nuclear	<u>4,159,020</u>	<u>4,209,489</u>
	16,393,734	22,117,876
Estimación por obsolescencia	<u>(862,413)</u>	<u>(838,340)</u>
Total	<u>\$ 15,531,321</u>	<u>\$ 21,279,536</u>

CUENTA PÚBLICA 2015

5. Plantas, instalaciones y equipos

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran como sigue:

Inversión al 31 de diciembre de 2015

	Plantas instalaciones y equipo en operación	Refacciones capitalizables	Obras en proceso		Certificados bursátiles por disponer	Total
Sdos 01/Ene/15	1,674,558,948	8,949,003	27,871,114	11,939,475	8,821	1,723,327,361
Adquisiciones	28,056,875	-	15,026,356	-	-	43,083,231
Aportaciones Gobierno Federal	95,004,417					95,004,417
Bajas	(12,440,097)	-	-	-	-	(12,440,097)
Capitalización	21,705,922	(1,528,593)	(19,585,064)	(2,120,858)	-	(1,528,593)
Sdos 31/Dic/15	1,806,886,065	7,420,410	23,312,406	9,818,617	8,821	1,847,446,319

Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2015

	Plantas instalaciones y equipo en operación	Refacciones capitalizables	Obras en proceso	Materiales para construcción	Certificados bursátiles por disponer	Total
Saldos 01/Ene/15	(723,791,118)	(1,479,456)	-	-	-	(725,270,574)
Saldos Netos 01/Ene/14	950,767,830	7,469,547	27,871,114	11,939,475	8,821	998,056,787
Depreciación del período	(44,882,118)	(369,864)	-	-	-	(45,251,982)
Depreciación por bajas	9,022,627	-	-	-	-	9,022,627
Depreciación Neta	(35,859,491)	(369,864)	-	-	-	(36,229,355)
Saldos 31/Dic/15	(759,650,609)	(1,849,320)	-	-	-	(761,499,929)
Saldos Netos 31/Dic/15	1,047,235,456	5,571,090	23,312,406	9,818,617	8,821	1,085,946,390

CUENTA PÚBLICA 2015

Inversión al 31 de diciembre de 2014

	Plantas instalaciones y equipo en operación	Refacciones capitalizables	Obras en proceso	Materiales para construcción	Certificados bursátiles por disponer	Total
Saldos 01/Ene/14	\$ 1,658,152,676	\$ 9,803,929	\$ 25,382,051	\$ 10,693,890	\$ 8,821	\$ 1,704,041,367
Adquisiciones	38,567,166	-	8,284,328	1,245,585	-	48,097,079
Revaluación del periodo (inmuebles)	24,830,757	-	-	-	-	24,830,757
Rectificación de revaluación 2013	(44,944,952)	-	-	-	-	(44,944,952)
Bajas	(7,841,964)	-	-	-	-	(7,841,964)
Capitalización	5,795,265	(854,926)	(5,795,265)	-	-	(854,926)
Saldos 31/Dic/14	\$ 1,674,558,948	\$ 8,949,003	\$ 27,871,114	\$ 11,939,475	\$ 8,821	\$ 1,723,327,361

Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014

	Plantas instalaciones y equipo en operación	Refacciones capitalizables	Obras en proceso	Materiales para construcción	Certificados bursátiles por disponer	Total
Saldos 01/Ene/14	(748,685,370)	(1,109,592)	-	-	-	(749,794,962)
Saldos Netos 01/Ene/14	\$ 909,467,306	\$ 8,694,337	25,382,051	\$ 10,693,890	\$ 8,821	\$ 954,246,405
Depreciación del periodo	(41,195,041)	(369,864)	-	-	-	(41,564,905)
Depreciación por bajas	7,024,912	-	-	-	-	7,024,912
Rectificación de depreciación de revaluación 2013	59,064,381	-	-	-	-	59,064,381
Depreciación Neta	24,894,252	(369,864)	-	-	-	24,524,388
Saldos 31/Dic/14	(723,791,118)	(1,479,456)	-	-	-	(725,270,574)
Saldos Netos 31/Dic/14	\$ 950,767,830	\$ 7,469,547	27,871,114	\$ 11,939,475	\$ 8,821	\$ 998,056,787

CUENTA PÚBLICA 2015

Plantas, instalaciones y equipos en operación - Los saldos de las plantas, instalaciones y equipos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que incluyen los equipos en PIDIREGAS, se integran como sigue:

	2015	2014
Plantas:		
Vapor	\$ 330,215,571	\$ 330,775,454
Hidroeléctricas	210,389,031	206,881,907
Nucleoeléctrica	122,125,426	121,520,039
Turbogas y ciclo combinado	76,154,461	75,702,390
Geotérmicas	48,711,951	42,212,647
Combustión interna	2,087,844	2,027,376
Instalaciones no convencionales	2,847,348	3,014,987
Líneas de transmisión y subestaciones de transformación	433,715,501	337,478,138
Fibra Óptica	7,126,663	7,002,199
Redes y subestaciones de distribución	415,740,578	390,923,625
Edificios administrativos y otros	59,545,210	58,619,303
Fideicomisos	30,816	30,816
	<u>1,708,690,400</u>	<u>1,576,188,881</u>
Equipo productores externos	97,471,095	97,471,095
Terrenos en proceso de regularización	396,191	570,593
Desmantelamiento CN Laguna Verde	<u>328,379</u>	<u>328,379</u>
	1,806,886,065	1,674,558,948
Menos:		
Depreciación acumulada	734,578,597	703,873,556
Depreciación acumulada productores externos	<u>25,072,012</u>	<u>19,917,562</u>
Total	<u>\$ 1,047,235,456</u>	<u>\$ 950,767,830</u>

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran como sigue:

Planta:	2015	2014
Vapor	\$ 424,456	\$ 424,456
Hidroeléctricas	4,316,364	5,345,230
Nucleoeléctricas	341,051	341,051
Turbogas y ciclo combinado	648,714	648,714
Geotérmicas	1,468,241	1,468,241
Combustión interna	218,379	218,379
Líneas, redes y subestaciones	14,038,598	17,472,029
Oficinas e instalaciones generales	762,343	661,281
Anticipos para construcción	<u>1,094,260</u>	<u>1,291,733</u>
Total	<u>\$ 23,312,406</u>	<u>\$ 27,871,114</u>

CUENTA PÚBLICA 2015

Materiales para construcción - Los saldos de materiales para construcción al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	2015	2014
Refacciones y equipo	\$ 8,173,637	\$ 9,350,905
Materiales en poder de terceros	<u>1,644,980</u>	<u>2,588,570</u>
Total	\$ <u>9,818,617</u>	\$ <u>11,939,475</u>

Refacciones capitalizables - Los saldos de refacciones capitalizables al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	2015	2014
Refacciones capitalizables	\$ 7,420,410	\$ 8,949,003
Menos Depreciación acumulada	<u>1,849,320</u>	<u>1,479,456</u>
Total	\$ <u>5,571,090</u>	\$ <u>7,469,547</u>

Certificados bursátiles - Los saldos de certificados bursátiles al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son por \$8,821 ya que al momento no se han presentado disposiciones.

Durante 2015 y 2014 se capitalizaron costos de financiamiento por un importe de \$5,965,953 y \$1,774,575 respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2015

Bienes Muebles

Integración de los Bienes Muebles

(Pesos)

Concepto	2015	2014
Mobiliario y Equipo de Administración	14,045,658,276	15,992,731,053
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	8,413,991,920	8,978,957,669
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	193,321,993,337	193,482,897,303
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Suma de Bienes Muebles	215,781,643,533	218,454,586,025

Producto de la conciliación contable física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
215,781,643,533	208,360,841,630	7,420,801,903

El monto que se observa como variación corresponde al saldo de refacciones capitalizables que con base a las NIIF debe ser presentado dentro del Rubro de Activo Fijo en el Estado Financiero.

CUENTA PÚBLICA 2015

Bienes Inmuebles

Integración de los Bienes Inmuebles

(Pesos)

Concepto	2015	2014
Terrenos	35,026,487,181	33,967,587,198
Viviendas		
Edificios no Habitacionales	221,549,613,168	218,665,008,316
Otros Bienes Inmuebles		
Subtotal de Bienes Inmuebles	256,576,100,349	252,632,595,514
Infraestructura	1,022,410,411,180	903,111,613,609
Subtotal de Infraestructura	1,022,410,411,180	903,111,613,609
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	33,139,844,459	38,518,856,457
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Subtotal de Construcciones en Proceso	33,139,844,459	38,518,856,457
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,312,126,355,988	1,194,263,065,580

Producto de la conciliación contable física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
256,576,100,349	256,575,601,671	498,678

La diferencia mostrada, la cual representa el 0.00019% se debe principalmente a la herramienta de extracción de la información del Sistema Institucional de Información SAP, ya que la información de los Estados Financieros se extrae mediante Essbase, la correspondiente a Activo Fijo, por ser a mas detalle se extrae mediante la herramienta Qlikview.

6. Bienes aportados por el Gobierno Federal

Con fecha 11 de octubre de 2009, el Ejecutivo Federal decretó la extinción del Organismo Descentralizado Luz y Fuerza del Centro, encargando al Servicio de Enajenación de Bienes (SAE), poner a disposición de CFE todos los bienes útiles afectos al servicio de energía eléctrica, a quien por Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, le corresponde operar este servicio.

Con esa misma fecha, el SAE y la CFE celebraron un convenio donde lo ratifican, posteriormente el 11 de agosto de 2010, mediante el cual acuerdan que a partir de la entrada en vigor del decreto antes referido, el SAE entrega en comodato a título gratuito los bienes útiles al servicio eléctrico en la Zona Centro del país.

La vigencia del contrato de comodato fue de tres años contados a partir del 11 de octubre de 2009; para 11 de octubre de 2012 dicha vigencia quedó prorrogada automáticamente por un periodo de tres años más.

El 7 de octubre de 2015 la Secretaría de la Función Pública por conducto de su órgano desconcentrado, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) determina concluir el comodato ya mencionado, entregando los Bienes referidos con Acta entrega que incluye anexos por los diferentes tipos de bienes a la CFE.

En este mismo acto, la CFE recibe la posición jurídica y física de los bienes objeto del acta en mención, en forma global conforme a los anexos citados; a partir de esa misma fecha, se iniciaron los trámites para la desincorporación legal de estos bienes del régimen de dominio público de la Federación. Estos bienes se han incluido en los Estados Consolidados de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2015, a un valor asignado por el SAE de \$95,004,417 miles de pesos y, los cuales sufrirán ajustes conforme su integración a detalle por cada una de las áreas de influencia.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros se estarán iniciando avalúos más recientes para actualizar el valor razonable.

CUENTA PÚBLICA 2015

7. Instrumentos financieros derivados

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los instrumentos financieros derivados e intereses son como sigue:

	2015	2014
Con fines de cobertura		
Activo	\$ <u>33,604,019</u>	\$ <u>9,974,406</u>
Pasivo	\$ <u>29,362,665</u>	\$ <u>9,621,788</u>
Con fines de negociación		
Activo	\$ <u>4,636,300</u>	\$ <u>3,983,452</u>
Pasivo	\$ <u>5,636,999</u>	\$ <u>4,933,590</u>
Total Instrumentos Financieros Derivados		
Activo	\$ <u>38,240,319</u>	\$ <u>13,957,858</u>
Pasivo	\$ <u>34,999,664</u>	\$ <u>14,555,378</u>

- **Instrumento financiero con fines de negociación** - El 17 de septiembre de 2002, CFE colocó en el mercado japonés un bono por 32 mil millones de yenes japoneses a una tasa de interés de 3.83% anual y con vencimiento en septiembre de 2032. De manera simultánea, CFE realizó una operación de cobertura por la cual recibió un monto de 269'474,000 dólares americanos, equivalentes a los 32 mil millones de yenes al tipo de cambio spot de la fecha de la operación de 118.7499 yenes por dólar americano. La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares. El efecto de valuación de los "Forwards" de divisa se registra en el Costo Financiero; una ganancia (pérdida) en dicho costo compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente.

La obligación final de la CFE es pagar los yenes japoneses con base en los vencimientos al acreedor, teniendo el derecho de recibir de la institución con la cual se contrató la cobertura, yenes a cambio de ciertos dólares establecidos con el contrato del instrumento financiero. El resultado de la transacción con la institución con la cual se contrató el instrumento financiero es como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2015

		Tipo de cambio (Diciembre 2015)	Moneda nacional (miles de pesos)
Bienes a recibir (activo)	32,000'000,000 yenes	0.1433	\$ 4,585,600
Bienes a entregar (pasivo)	269'474,000 dólares	17.2065	\$ 4,636,704
Bienes a entregar, neto			<u>\$ (51,104)</u>

A partir del 17 de marzo de 2003 y hasta el 17 de septiembre de 2032, la CFE está obligada a realizar pagos semestrales por la cantidad de 11'344,855 dólares americanos equivalentes a 612'800,000 yenes japoneses, por lo que la suma total que la CFE está obligada a entregar en los próximos 17 años es de 385'725,084 dólares americanos y el monto total que recibirá será de 20,835'200,000 yenes japoneses.

Adicionalmente, al término del contrato de cobertura, las partes celebraron un contrato de compra por parte de CFE, de un "Call Europeo" mediante el cual CFE adquiere el derecho de comprar yenes japoneses al vencimiento, a precio de mercado, en caso de que el tipo de cambio yen/dólar se cotice por debajo de 118.7498608401 yenes por dólar y la venta por parte de CFE de un "Call Europeo" mediante el cual CFE vende la protección de una apreciación del tipo de cambio yen/dólar por encima de 27.8000033014 yenes por dólar.

En caso de que la CFE decidiera cancelar en forma anticipada la cobertura ("forwards" de divisa), se originaría una pérdida extraordinaria estimada al 31 de diciembre de 2015, en 58'158,241 dólares americanos, aproximadamente. La pérdida fue estimada por J. Aron & Company (agente de cálculo), tomando como base el valor razonable de la cobertura a la fecha de la estimación.

Medición de Efectividad.

Comisión Federal de Electricidad utiliza la gestión de riesgo para mitigar la exposición a la volatilidad en las tasas de interés y tipos de cambio, por lo anterior, la Entidad ha contratado swaps plain vanilla de tasas de interés y monedas. Con esto, los flujos variables de la posición primaria han sido cubiertos al 100% por flujos que se reciben del Instrumento Financiero Derivado.

Metodología para la Medición de la Efectividad.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. En las pruebas de medición de efectividad que se realizaron a los flujos de intercambio la efectividad fue del 100%.

Además, se revelaron las características críticas más importantes de cada intercambio como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de períodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

Con esto, se puede observar y concluir que las características críticas tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado son exactamente iguales y la efectividad de cada Instrumento Financiero Derivado contratado por la Entidad es del 100%.

Pruebas de Sensibilidad.

De acuerdo con las NIIF, se calculó la sensibilidad de la variación en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados por CFE.

Para el caso de la operación con fines de negociación de monedas (Forward) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0581%, es decir \$3,857 para el 31 de diciembre de 2015.

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés y monedas (Cross Currency Swaps) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0581 %, es decir \$19,367 para el 31 de diciembre de 2015.

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés (Interest Rate Swaps) se obtiene que la variación de un punto base en el tasa de interés provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.1745 %, es decir \$513 para el 31 de diciembre de 2015

Comentarios sobre el Valor de Mercado (Mark to Market) y el Ajuste por Riesgo de Crédito y su Nivel de Jerarquía.

El neto del valor de mercado limpio de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura (Mark to Market) al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$2'355,034 que se incluyen en el patrimonio y está integrado por \$81,085 de CFE, incluidos en el valor del pasivo del rubro de instrumentos financieros y \$2'436,119 a favor de CFE, incluidos en el valor del activo del rubro de instrumentos financieros.

Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market. CFE monitorea el Mark to Market y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del Mark to Market solicita a la contraparte una nueva valuación.

Por lo anterior el Valor de Mercado que envía el agente de cálculo o contraparte solamente es un valor indicativo, ya que los modelos que utilizan los bancos pueden diferir entre sí.

Ajuste del Valor Razonable o Mark to Market por Riesgo de Crédito

De acuerdo a las NIIF, el valor razonable o Mark to Market (MTM) debe reflejar la calidad crediticia del Instrumento Financiero Derivado. Al incorporar el riesgo de crédito al Mark to Market de los Instrumentos Financieros Derivados, se reconoce la probabilidad que una de las contrapartes puedan caer e incumplimiento y por lo tanto se refleja la calidad crediticia del Instrumento Financiero Derivado, de acuerdo al IFRS.

De lo anterior, Comisión Federal de Electricidad realizó el ajuste a los Valores Razonables o Mark to Market que representan un riesgo de crédito para la entidad.

Metodología para ajustar el Valor Razonable o Mark to Market por Riesgo de Crédito.

Para realizar el ajuste al valor razonable de los instrumentos financiero derivados bajo las NIIF por concepto de riesgos de crédito, Comisión Federal de Electricidad adoptará el concepto del Credit Value Adjustment (CVA).

El CVA integra los conceptos de exposición o pérdida potencial, probabilidad de incumplimiento y tasa de recuperación, su fórmula es:

$$\text{CVA} = \text{Exp} * q * (1 - r)$$

En donde:

Exp = Exposición

q = Probabilidad de Incumplimiento

r = Tasa de Recuperación

Simplificaciones:

$$\text{Exp} = \text{MTM}$$

$$q * (1-r) = \text{Factor de ajuste}$$

$$\text{CVA} = \text{MTM} * \text{Factor de Ajuste}$$

La exposición se considerará como el valor de mercado (MTM) total de cada contraparte, es decir, la sumatoria de todos los MTM que tengamos con la institución financiera.

La probabilidad de incumplimiento por uno menos la tasa de recuperación será el factor de ajuste a la sumatoria de los valores de mercado o exposición de cada contraparte.

Para obtener la probabilidad de incumplimiento (q) se tomaran los Credit Default Swap (CDS) de las contrapartes a su más cercano plazo disponible, en el entendido que el ajuste del CVA se llevará a cabo mes con mes. Los CDS son datos que reflejan la visión del mercado sobre el riesgo de crédito y es información transparente para todo ente financiero.

Para el efecto de cálculo del CVA la tasa de recuperación (r) será de cero, está tasa es totalmente conservadora, ya que el estándar en el mercado financiero es del 40%.

Una vez obtenido el CVA se procederá al ajuste del MTM de la siguiente forma:

$$\text{MTM ajustado} = \text{MTM} - \text{CVA}$$

CUENTA PÚBLICA 2015

En el caso de que CFE mantenga colateral por concepto de depósitos en garantía, el CVA no se modificará ya que la tasa de recuperación determinada por la CFE es cero.

Esta mecánica se aprobó en su momento, por el Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

El ajuste al valor de mercado (MTM) se realizará de forma mensual, siempre y cuando la posición total de la exposición de cada contraparte este a favor de la CFE, es decir, la valuación de mercado es positiva para la entidad y por consecuencia existe un riesgo de crédito.

En el caso de que la posición total del MTM se encuentre negativa para la entidad, no se procederá a realizar dicho ajuste, toda vez que el riesgo de crédito será de la contraparte y no de la CFE.

CONTRAPARTE	MTM	MTM AJUSTADO	AJUSTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
Credit Suisse	\$ 42,026	\$ 41,739	\$ 287
Deutsche Bank	1'341,434	1'335,707	5,727
Morgan Stanley	161,311	160,938	373
Santander	164,066	161,625	2,441
BNP Paribas	153,062	152,073	989
BBVA Bancomer	224,004	220,745	3,259
Colaterales Recibidos			0
Total Costo			\$ 13,076

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1) y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de la técnica de valuación, sin embargo la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre las técnicas de valuación.

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad al 31 de diciembre de 2015 es de **NIVEL 2** por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable.
- d) Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados

1) Los objetivos para celebrar operaciones con derivados

La Comisión Federal de Electricidad podrá realizar cualquier tipo de cobertura financiera explícita, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, o aquellas estrategias que sean necesarias para mitigar el riesgo financiero al que se enfrenta la Entidad.

2) Instrumentos utilizados

La CFE podrá comprar o vender uno o más de los siguientes tipos de instrumentos, en forma individual o colectiva, siempre que se mantenga el cumplimiento dentro de los límites y pautas de gestión de riesgos aprobados.

- 1.- Futuros, forwards y swaps
- 2.- Adquisición de opciones de compra
- 3.- Adquisición de opciones de venta
- 4.- Adquisición de collares o túneles
- 5.- Adquisición de futuros de participación

3) Estrategias de cobertura o negociación implementadas

La CFE no puede vender opciones de compra, opciones de venta ni otro instrumento abierto que exponga a CFE a un riesgo ilimitado, y no sea compensado totalmente por una posición correspondiente pero opuesta.

4) Mercados de Negociación

Nacionales y Extranjeros.

5) Contrapartes elegibles

Cualquier Banco o Institución Financiera con quien CFE tenga firmado un ISDA.

6) Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo.

7) Principal condición o término de los contratos

Los ISDA (International Swaps and Derivatives Association) son contratos estandarizados y las condiciones son las mismas en todos. Solamente en las confirmaciones hay particularidades.

8) Políticas de Márgenes

En el caso de que el valor de mercado de alguna operación sea superior al nivel de mantenimiento pactado en los contratos ISDA y sus suplementos, la contraparte emite vía fax o correo electrónico una solicitud de depósito de colateral en cuenta de margen. CFE envía el depósito en garantía a la contraparte. Mientras exista un depósito por llamada de margen, el valor de mercado es revisado por el “agente de cálculo”, definido en el contrato ISDA, de manera diaria, con el objeto de que la entidad pueda solicitar la devolución del colateral cuando el valor de mercado regrese a niveles por debajo del nivel de mantenimiento pactado. Estos depósitos en garantía se consideran como un activo restringido en operaciones con instrumentos financieros derivados para CFE y se le da el tratamiento contable correspondiente.

Para el 31 de diciembre de 2015, CFE tiene depósitos en garantía o llamadas de margen por un monto de 36.5 millones de dólares americanos.

9) Colaterales y Líneas de Crédito

Las líneas de crédito definidas para depósitos de colaterales están establecidas en cada uno de los convenios ISDA firmados con cada contraparte.

10) Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación (cobertura simple, cobertura parcial, especulación) indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría.

Los límites a la extensión de transacciones e instrumentos financieros derivados se establecen en función de las condiciones generales de la posición primaria y del subyacente a cubrir.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

Además, CFE está autorizado a:

- A) La contratación de derivados financieros con condiciones distintas a los de la posición primaria y/o subyacente a cubrir
- B) La liquidación de posiciones
- C) Cualquier otra operación con instrumentos derivados financieros que resulte conveniente para CFE

11) Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros

La Gerencia de Gestión de Riesgos revisa los puntos mencionados anteriormente.

Finalmente existe un presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para hacer frente a los compromisos ya contratados y por contratar relacionados con instrumentos financieros derivados.

CUENTA PÚBLICA 2015

8. Deuda documentada

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran como sigue:

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda nacional	2015 Moneda extranjera (Miles)	Moneda nacional	2014 Moneda extranjera (Miles)
En dólares americanos: al tipo de cambio por dólar de \$17.206518 a diciembre 2015 y de \$14.718 a diciembre 2014.	Bilateral	Fija y variable-4.97%	Varios hasta 2023	\$ 3,264,831	189,744	\$3,888,330	264,189
	Bonos	Fija y variable-5.09%	Varios hasta 2045	66,735,410	3,878,500	46,906,266	3,187,000
	Revolventes	Fija y variable-1.91%	Varios hasta 2018	2,658,491	154,505	2,307,448	156,777
	Sindicado	Fija y Variable-0%	2018	-	-	-	-
Suman dólares americanos				<u>72,658,732</u>	<u>4,222,749</u>	<u>53,102,044</u>	<u>3,607,966</u>
En euros: al tipo de cambio por euros de \$18.7873 a diciembre 2015 y de \$17.8103 a diciembre de 2014	Bilateral	Fija y variable-1.34%	Varios hasta 2024	59,058	3,144	142,400	7,995
	Revolventes	Fija y variable- 2.28%	Varios hasta 2017	16,902	900	33,967	1,907
Suma euros				<u>75,960</u>	<u>4,044</u>	<u>176,367</u>	<u>9,902</u>
En francos suizos: al tipo de cambio por Franco suizo de \$17.2452 a diciembre 2015 y de \$14.8122 a diciembre de 2014	Bilateral	Variable-0%	Varios hasta 2015	-	-	-	-
	Revolventes	Fija-0.83%	Varios hasta 2018	1,911,573	110,847	1,464,090	98,844
Suman francos suizos				<u>1,911,573</u>	<u>110,847</u>	<u>1,464,090</u>	<u>98,844</u>
En coronas suecas: al tipo de cambio por Corona sueca de \$ 2.0381 a diciembre de 2015 y de \$ 1.8882 para diciembre de 2014	Bilateral	Fija-2.8%	Varios hasta 2015	-	-	7,197	3,811
Suman coronas suecas				<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,197</u>	<u>3,811</u>
En yenes japoneses: al tipo de cambio por y en japonés de \$0.1433 a diciembre 2015 y de \$0.1227 a diciembre de 2014.	Bilateral	Fija y Variable-1.71%	Varios hasta 2020	378,320	2,640,053	415,674	3,387,723
Bono		Fija-3.83%	2032	4,585,600	32,000,000	3,926,400	32,000,000
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto (Nota10b)				51,104		39,718	
Suman yenes japoneses				<u>4,636,704</u>	<u>32,000,000</u>	<u>3,966,118</u>	<u>32,000,000</u>
Total deuda externa				<u>\$ 79,661,289</u>		<u>\$59,131,490</u>	

CUENTA PÚBLICA 2015

Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2015 Moneda Nacional	Moneda Extranjera (Miles)	2014 Moneda Nacional	Moneda Extranjera (Miles)
Moneda nacional	Bancarios	Variable-4.15%	Varios hasta 2023	\$ 31,800,000		\$41,466,667	
	Bursátil	Fija y variable-6.33%	Varios hasta 2025	<u>66,500,000</u>		<u>53,500,000</u>	
Suman pesos mexicanos				<u>98,300,000</u>		<u>94,966,667</u>	
En UDIS al tipo de cambio por UDI de \$ 5.3811 a diciembre 2015 y de \$ 5.269 adiciembre de 2014	Bursátil	Fija y variable-4.37%	Varios hasta 2027	<u>5,027,889</u>			
Total deuda interna				\$ <u>103,327,889</u>		<u>\$94,966,667</u>	
Resumen							
Total deuda externa				79,661,289		59,131,490	
Total deuda interna				<u>103,327,889</u>		<u>94,966,667</u>	
Total deuda documentada				<u>182,989,178</u>		<u>154,098,157</u>	
Total a corto plazo				16,562,500		14,789,500	
Total a largo plazo				<u>166,426,678</u>		<u>139,308,657</u>	
Total del corto y largo plazo				<u>\$182,989,178</u>		<u>\$154,098,157</u>	

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015, el pasivo a corto plazo y largo plazo de deuda titulada, vence como sigue:

Corto Plazo (2016)	\$ 16,562,500
2017	13,473,304
2018	21,988,511
2019	6,389,439
2020	18,456,953
2021- posteriores	106,118,471
Suma Largo Plazo	166,426,678
Total	\$ 182,989,178

Deuda documentada

Por el año 2015 se obtuvieron entre otros los siguientes créditos:

Deuda interna

En noviembre de 2015 se dispuso de 2 líneas de crédito una por \$2,500 mdp y otra por \$500 mdp la primera vence en noviembre de 2025 a una tasa fija de 7.35 y la segunda vence en junio de 2020 a una tasa de TIEE 28 + .20; de igual manera el mismo mes se dispuso de una tercera línea de crédito con Indeval por 934 millones de UDIS que tendrá su última amortización en noviembre de 2027 a una tasa fija de 4.37.

En junio de 2015 se dispuso de 2 líneas de crédito una por \$9,000 mdp y la segunda por \$1,000 mdp, la primera a una tasa fija de 7.35 y con vigencia a noviembre de 2025, la segunda a una tasa de TIEE 28 + .20 y con vencimiento a junio de 2020.

En diciembre de 2014 se obtuvo un crédito por \$15,000 mdp mediante Cebures conformado por dos líneas de crédito Indeval a una tasa fija de 7.35% por un monto de \$9,500 mdp a un plazo de 11 años y el otro por \$5,500 mdp a una tasa TIEE 28 + 0.15 a un periodo de 11 años, así mismo en el mismo periodo se realizaron pagos por \$500 mdp a Banorte y \$1,250 mdd a BBVA Bancomer entre varios más.

En noviembre se contrató crédito por \$5,000 mdp con Banco HSBC a una tasa de TIEE 28 + 0.425 y un plazo de 3 años.

En marzo de 2014 se contrató un bono por \$6,300 millones de pesos con Banco Santander, S.A. de C.V. a una tasa de TIEE 91 menos 0.65 %, y plazo de 4 años.

Deuda externa

En agosto de 2015 se dispuso de una línea de crédito por \$60 mdd con Banco Santander con vencimiento en noviembre de 2017 a una tasa de LIBOR 6M +1.6, en octubre se dispuso de una línea de crédito por 985.8 mdy con Eximbank Japón con vencimiento en octubre de 2019 a una tasa CIRR, en diciembre de 2015 se dispuso de una línea de crédito por 226 mdchf a una tasa de SEBR que tendrá su última amortización en octubre de 2019.

En el segundo trimestre de 2015 se dispuso de una línea de crédito por \$700 mdd con Deutsche Bank a una tasa fija de 6.125 y que tendrá su última amortización en junio de 2045, de igual manera en junio de 2015 se dispusieron de \$29,899 mdchf con vencimiento en octubre de 2019 con una tasa de SEBR.

En el primer trimestre de 2015 se dispuso de un crédito sindicado por \$1,250 mdd con BBVA como banco agente a una tasa de LIBOR más 1.15 y que deberá ser totalmente liquidado en diciembre de 2015, así mismo se dispuso de una línea de crédito por \$2.1 millones de francos suizos con UBS, AG a tasa de SEBR y que presentara su última amortización en agosto de 2019 y por último se dispuso de una línea en yenes por \$19.9 millones con Eximbank Japón a tasa de CIRR

En 2012 se colocó un bono por \$750 millones de dólares a plazo de 30 años, con un cupón del 5.75% y una sobre demanda de 2.8 veces. Los recursos provenientes de la colocación de este bono sirvieron para anticipar el pago por el mismo monto, parte del crédito sindicado suscrito en diciembre de 2010 por \$2,000 millones de dólares, con vencimiento en junio de 2014. Con esta operación se logró diferir el vencimiento del pasivo original, de junio de 2014 a febrero de 2042.

CUENTA PÚBLICA 2015

9. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)

Los saldos de inversión directa y condicionada al 31 de diciembre de 2015 y 31 diciembre de 2014 se integran y vencen como sigue:

	Inversión directa PIDIREGAS	Inversión condicionada PEE's	Total 2015	Total 2014
Corto Plazo	\$ 15,157,538	\$ 3,851,229	\$ 19,008,767	16,026,662
<u>Largo Plazo</u>				
2016				16,514,006
2017	11,300,946	4,282,839	15,583,785	13,378,163
2018	14,936,479	4,767,186	19,703,665	17,425,417
2019	9,730,283	5,311,157	15,041,440	12,735,571
2020	7,723,267	5,922,583	13,645,850	11,310,406
2021	6,741,837	6,510,908	13,252,745	10,951,271
Años posteriores	<u>30,609,228</u>	<u>81,479,950</u>	<u>112,089,178</u>	<u>94,747,636</u>
Total largo plazo	\$ <u>81,042,040</u>	\$ <u>108,274,623</u>	\$ <u>189,316,663</u>	\$ <u>177,062,470</u>
Total	<u>\$ 96,199,578</u>	<u>\$ 112,125,852</u>	<u>\$ 208,325,430</u>	<u>\$ 193,089,132</u>

Inversión Directa (PIDIREGAS)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la deuda correspondiente a la adquisición de plantas, instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS se registró con apego a las Normas Internacionales de Información Financiera y se muestran en forma resumida a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2015

Vigencia		SalDOS al 31 de diciembre de 2015 (Miles)				SalDOS al 31 de diciembre de 2014 (Miles)				
		Moneda nacional		Moneda extranjera		Moneda nacional		Moneda extranjera		
Del contrato		Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	
<u>Valor del crédito</u>										
<u>Deuda externa</u>										
354.27	Millones de dólares	2015				345,374		23,466		
621.94	millones de dólares	2016	2,452,341	0	142,524	0	42,656	2,097,670	2,898	
24.84	millones de dólares	2017	64,647	37,172	3,757	2,160	189,585	87,094	12,881	
701.22	millones de dólares	2019	364,746	1,009,107	21,198	58,647	275,793	1,175,159	18,739	
259.36	millones de dólares	2020	469,760	1,644,159	27,301	95,555	401,821	1,808,192	27,301	
491.64	millones de dólares	2029	469,964	5,983,776	27,313	347,763	401,995	5,520,365	27,313	
745.13	millones de dólares	2032	1,036,525	9,500,127	60,242	552,123	886,616	9,012,782	60,240	
609.39	millones de dólares	2036	350,382	7,007,634	20,363	407,267	299,708	6,293,858	20,363	
Suma deuda externa			5,208,365	25,181,975	302,698	1,463,515	2,843,548	25,995,120	193,201	1,766,214
			2015		2014					
			Moneda Nacional		Moneda Nacional					
<u>Valor del crédito</u>		Vigencia del contrato	Corto plazo	Largo plazo			Corto plazo	Largo plazo		
<u>Deuda interna</u>										
4,526.37	millones de pesos	2015				70,939				
2,265.65	millones de pesos	2016	880,824	36,598		1,331,121	917,423			
14,805.54	millones de pesos	2017	128,806	54,773		160,023	183,576			
5,548.74	millones de pesos	2018	1,191,133	2,685,275		1,660,044	3,876,406			
7,969.18	millones de pesos	2019	807,327	2,525,385		876,949	3,302,803			
1,147.26	millones de pesos	2020	927,830	3,171,441		956,150	4,099,274			
15,945.19	millones de pesos	2021	145,502	597,548		121,828	743,054			
6,780.49	millones de pesos	2022	1,752,492	8,524,334		1,884,651	10,276,824			
19,442.74	millones de pesos	2023	427,384	2,971,817		467,441	3,061,781			
9,582.34	millones de pesos	2024	1,591,847	10,345,495		1,052,423	7,479,642			
5,188.57	millones de pesos	2025	882,939	7,018,477		305,407	2,123,650			
2,491.18	millones de pesos	2032	429,234	2,752,888		520,546	3,140,895			
16,048.53	millones de pesos	2036	83,664	1,673,288		83,664	1,756,952			
4,526.37	millones de pesos	2042	700,191	13,493,925		726,944	14,194,116			
Suma deuda interna			9,949,173	55,851,244			10,218,130	55,156,396		
Total			15,157,538	81,033,219			13,061,678	81,151,516		

CUENTA PÚBLICA 2015

CEBURES	8,821	8,821
Total deuda externa e interna de PIDIREGAS y CEBURES	<u>\$ 15,157,538</u> <u>\$ 81,042,040</u>	<u>\$ 13,061,678</u> <u>\$81,160,337</u>

a) Al 31 de diciembre de 2015 los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

PIDIREGAS	\$ 124,475,859
menos:	
Intereses no devengados	<u>28,285,102</u>
Valor presente de las obligaciones	96,190,757
menos:	
Porción circulante de las obligaciones	<u>15,157,538</u>
Porción a largo plazo de PIDIREGAS	81,033,219
CEBURES	<u>8,821</u>
Total CEBURES y PIDIREGAS	<u>\$ 81,042,040</u>

b) Programa de Certificados Bursátiles –Con objeto de refinanciar proyectos de Obra Pública Financiada (PIDIREGAS), la CFE ha instrumentado un mecanismo estructurado a través del cual se emiten Certificados Bursátiles (CEBURES). Este mecanismo inicia con la suscripción de un contrato de crédito, mismo que es cedido por el Banco acreedor a un Fideicomiso privado que bursatiliza los derechos sobre el crédito, emitiendo CEBURES. Los fondos provenientes de dichas emisiones son invertidos por el Fiduciario, mientras la CFE los va desembolsando para pagar a los contratistas de los proyectos de Obra Pública Financiada (PIDIREGAS), a su entrega a satisfacción de la entidad. Cada emisión de CEBURES constituye un pasivo para la CFE y cada uno de los desembolsos se convierte en deuda PIDIREGAS.

Para poder llevar a cabo este mecanismo de financiamiento, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autoriza previamente los Programas de CEBURES, normalmente por montos mínimos de \$6,000 millones de pesos y con una vigencia de dos o más años, para poder llevar a cabo las emisiones requeridas hasta por el monto total autorizado, el cual puede ser ampliado previa solicitud.

En el mes de agosto de 2005, se llevaron a cabo las emisiones de los tres primeros tramos de un nuevo programa de CEBURES con un monto total de \$7,700 millones de pesos nominales. El primero por \$2,200 millones de pesos nominales el 18 de marzo de 2005, el segundo por \$3,000 millones de pesos nominales el 1 de julio de 2005 y el tercero por \$2,500 millones de pesos nominales el 19 de agosto de 2005, su plazo de vigencia es de 10 años aproximadamente, a una tasa de interés de Cetes a 182 días +0.79 puntos porcentuales.

Al 31 de diciembre de 2005, de los \$7,700 millones de pesos emitidos en ese año, sólo se habían desembolsado \$6,112 millones de pesos para el pago de deuda financiada "PIDIREGAS", quedando un saldo por disponer de \$1,587.8 millones de pesos. Este saldo fue dispuesto en su totalidad durante 2006.

El 27 de enero de 2006 se emitió el cuarto tramo por un monto de \$2,000 millones de pesos nominales y el quinto tramo por \$1,750 millones de pesos nominales se emitió el 9 de marzo de 2007, con una vigencia de 10 años a una tasa de interés equivalente a Cetes a 91 días +0.429 puntos porcentuales y 0.345 puntos porcentuales, respectivamente.

El 24 de abril de 2006, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó un nuevo Programa de CEBURES, habiéndose emitido los días 28 de abril, 9 de junio y 20 de octubre de 2006, por la cantidad de \$2,000 millones de pesos nominales en cada una de estas tres operaciones y el 30 de noviembre de 2006 una cuarta emisión por \$1,000 millones de pesos.

El plazo de vigencia de las operaciones arriba mencionadas es de aproximadamente 10 años. La tasa de interés promedio ponderada es equivalente a Cetes a 91 días +0.42 puntos porcentuales de las tres primeras operaciones, y la de la cuarta operación se fijó en 7.41%.

Al 31 de diciembre de 2006, de los \$7,000 millones de pesos nominales de las cuatro emisiones se habían desembolsado de los Fideicomisos un total de \$3,631,952 para el refinanciamiento de proyectos de Obra Pública Financiada.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó un nuevo Programa y el 10 de noviembre de 2006 se realizó la primera emisión por \$1,500 millones de pesos nominales, que serían utilizados para el pago a contratistas adjudicatarios a proyectos PIDIREGAS. Esta primera emisión tiene un plazo de 30 años y paga una tasa de interés bruto anual del 8.58%, pagadero cada 182 días. El 28 de febrero de 2007 se desembolsaron de esa emisión \$1,384.7 millones de pesos, que fueron utilizados para el pago parcial al contratista del proyecto PIDIREGAS conocido como "El Cajón".

El 30 de agosto de 2007, se efectuó la segunda emisión a 30 años por \$1,000 millones de pesos para cubrir el segundo pago al contratista del proyecto PIDIREGAS "El Cajón".

En el ejercicio 2007 se realizaron las siguientes emisiones a 10 años: el 9 de marzo de 2007 una emisión por \$1,750 millones de pesos nominales a Cetes +0.345% anual, el 8 de junio otra emisión también por \$1,750 millones de pesos nominales, con una tasa de interés de Cetes +0.25% anual, el 17 de agosto de 2007, la emisión fue por \$1,750 millones de pesos a Cetes 182 +0.25% y por último el 23 noviembre de 2007 por \$1,200 millones de pesos a un costo de Cetes 182 +0.30%.

En el ejercicio anual 2007, se desembolsaron de los Fideicomisos un total de \$9,945.2 millones de pesos para el financiamiento de los diversos pagos de proyectos de Obra Pública Financiada.

En el año de 2008, se efectuaron dos emisiones, una el 25 de enero de 2008 por \$2,000.0 millones de pesos y la segunda el 23 de mayo de 2008 por un importe de \$1,700 millones, ambas a una tasa de CETES a 91 días +0.45%.

En el ejercicio anual 2008, se desembolsaron de los Fideicomisos un total de \$4,827 millones de pesos para el financiamiento de proyectos de Obra Pública Financiada.

En el ejercicio 2009 se realizaron las siguientes emisiones a 10 años: Tres (3) emisiones en Unidades de Inversión (UDIS): el 29 de abril de 2009 una emisión por UDIS 285.1 millones a una tasa fija en UDIS de 4.80% anual, el 7 de agosto de 2009 una emisión por UDIS 457.0 millones a una tasa fija en UDIS de 4.60% anual y el 2 de octubre de 2009 una emisión por UDIS 618.5 millones a una tasa fija en UDIS de 5.04% anual y Dos (2) emisiones en pesos: la primera el 29 de abril de 2009 por \$2,595 millones de pesos nominales y la segunda el 7 de agosto de 2009 por \$1,467 millones de pesos, ambas a una tasa fija de 8.85% anual.

En el ejercicio anual 2009, se desembolsaron de los Fideicomisos un total de \$4,618 millones de pesos y 676.2 millones de UDIS para el financiamiento de los diversos pagos de proyectos de Obra Pública Financiada.

En el ejercicio de 2010 se llevaron a cabo dos emisiones: la primera el 26 de marzo en dos tramos; uno a plazo de 10 años por \$2,400 millones de pesos nominales, pagando una tasa anual fija del 8.05% y el otro tramo a plazo de 7 años por \$2,600 millones de pesos nominales, a una tasa de interés equivalente a TIIE +0.52% anualmente. La segunda emisión se llevó a cabo el 23 de julio, también en dos tramos: el primero a plazo de 10 años por \$3,250 millones de pesos nominales con una tasa de interés equivalente a TIIE +0.45% anual y el segundo tramo a plazo de 9 años por \$1,750 millones de pesos nominales, pagando una tasa de interés anual fija del 7.15%.

El 19 de febrero de 2011 se emitieron \$3,800 millones de pesos para financiar proyectos de Obra Pública Financiada, a plazo de 9.4 años, pagando un interés anual de TIIE + 0.40%.

El 24 de septiembre de 2012 se colocaron Certificados Bursátiles por un monto total de \$13,500 millones de pesos, a plazo de 30 años y cupón del 7.70% anual. Los recursos de esta emisión fueron utilizados para el pago del proyecto de Obra Pública Financiada "La Yesca".

Desde entonces a la fecha no ha habido emisiones ni disposiciones de CEBURES, por lo cual existe un saldo de \$8,821 miles de pesos que se compone por un monto pendiente por aplicar al proyecto de "La Yesca".

Inversión Condicionada (Productores independientes de energía o PEE)

Al 31 de diciembre de 2015 se han firmado 26 contratos con inversionistas privados, denominados productores independientes de energía, donde se establece la obligación para CFE de pagar diversas contraprestaciones a cambio de que éstos garanticen el servicio de suministro de energía, con base en una capacidad de generación previamente establecida, a través de plantas de generación de energía financiadas y construidas por cuenta de dichos inversionistas.

CUENTA PÚBLICA 2015

La obligación de pagos futuros para CFE incluye: a) reglas para cuantificar el monto de adquisición de las plantas generadoras cuando ocurra algún evento contingente que sea tipificado de fuerza mayor en los términos de cada contrato, aplicable desde la etapa de construcción de cada proyecto hasta el vencimiento de los contratos y b) cargos fijos por capacidad de generación de energía, así como cargos variables por operación y mantenimiento de las plantas generadoras, los cuales se determinan conforme a términos variables establecidos en los contratos, aplicables desde la etapa de las pruebas de arranque hasta el vencimiento de los contratos.

a) Clasificados como arrendamiento

La Empresa ha evaluado que 23 de los contratos con productores independientes, tienen características de arrendamiento de la planta generadora de energía de acuerdo con la CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento” e CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” y a su vez, dichos arrendamientos califican como arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17 “Arrendamientos”.

Los acuerdos de arrendamiento tienen una duración de 25 años. La tasa de interés anual en dichos acuerdos de arrendamiento es en promedio 11.19 %.

	Pagos mínimos de arrendamiento			Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento		
	31/12/15	31/12/14	31/12/13	31/12/15	31/12/14	31/12/13
A corto plazo	\$14,304,540	\$ 13,351,922	\$ 11,862,781	\$3,851,229	\$ 2,964,984	\$ 2,291,039
Entre uno y cinco años	64,825,462	60,083,651	50,416,820	20,283,765	20,644,470	15,962,156
Más de cinco años	122,295,964	125,550,129	123,410,291	87,990,858	75,257,663	66,373,822
Patrimonio acumulado final	<u>\$201,425,966</u>	<u>\$198,985,702</u>	<u>\$185,689,892</u>	<u>\$112,125,852</u>	<u>\$98,867,117</u>	<u>\$84,627,017</u>

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015, la obligación por arrendamiento financiero se incluye en forma detallada como sigue:

Nombre	Fecha de inicio de operación	Monto original de la obligación	Moneda extranjera		Moneda nacional	
			Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
CT MERIDA III	jun-00	242,685	162,500	10,447	2,796,051	179,763
CC HERMOSILLO	oct-01	156,144	119,082	5,425	2,048,988	93,354
CC SALTILLO	nov-01	152,383	109,672	5,566	1,887,075	95,766
TUXPAN II	dic-01	283,133	217,473	9,464	3,741,958	162,834
EL SAUZ BAJIO	mar-02	399,773	324,595	11,883	5,585,143	204,468
CC MONTERREY	mar-02	330,440	214,797	12,832	3,695,899	220,788
CC ALTAMIRA II	may-02	233,234	196,070	6,242	3,373,678	107,409
CC RIO BRAVO II	may-02	232,108	166,495	8,287	2,864,794	142,591
CC CAMPECHE	may-03	196,554	149,458	6,308	2,571,641	108,539
CC TUXPAN III Y IV	may-03	587,064	466,370	17,429	8,024,593	299,893
CC MEXICALI	jul-03	569,345	396,927	20,169	6,829,721	347,040
CC CHIHUAHUA III	sep-03	275,327	191,711	9,719	3,298,670	167,236
CC NACO NOGALES	oct-03	238,016	138,208	9,318	2,378,067	160,339
CC ALTAMIRA III Y IV	dic-03	600,897	441,191	19,774	7,591,358	340,236
RIO BRAVO III	abr-04	312,602	251,593	8,660	4,329,027	149,003
CC LA LAGUNA II	mar-05	367,578	303,630	9,351	5,224,414	160,899
CC RIO BRAVO IV	abr-05	270,697	229,499	6,295	3,948,877	108,311
CC VALLADOLID III	jun-06	288,160	237,807	7,264	4,091,820	124,986
CC TUXPAN V	sep-06	284,997	254,156	5,183	4,373,131	89,181
CC ALTAMIRA V	oct-06	532,113	490,089	7,691	8,432,722	132,334
CC TAMAZUNCHALE	jun-07	482,562	428,013	9,059	7,364,605	155,871
CCC NORTE	ago-10	450,097	395,889	10,196	6,811,856	175,436
CCC NORTE II	ene-14	427,733	407,435	7,261	7,010,535	124,952
Total			6,292,660	223,823	108,274,623	3,851,229

a) Otros contratos con productores independientes de energía

Se encuentran en operación comercial 3 contratos con inversionistas privados eólicos, en donde a diferencia de los contratos descritos en la nota anterior, se le establece a la CFE la obligación de pagar sólo por la energía eólica generada y entregada, por lo que no se consideran como arrendamiento financiero, los cuales son los siguientes:

C E Oaxaca I
C E Oaxaca II, III y IV
CE La Venta III
CE Sureste I

b) Contratos de prestadores de servicios

Gasoducto Pemex-Valladolid
Terminal de Carbón

Estos contratos de prestadores de servicios no se consideran como arrendamiento financiero ya que sus características no cumplen con lo establecido en las NIIF para este tratamiento en particular.

CUENTA PÚBLICA 2015

10. Impuestos y derechos por pagar

Los impuestos y derechos por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran como sigue:

	2015	2014
A cargo de CFE		
Impuesto sobre la renta, remanente distribuible	\$ -	\$ 2,487,106
Impuesto sobre la renta a pagar por cuenta de terceros	279,769	273,905
Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social	715,781	653,947
Derechos sobre uso y aprovechamiento de aguas nacionales	256,090	299,330
Impuestos sobre Nóminas	42,602	47,354
Aportaciones al INFONAVIT	12,775	12,863
Subtotal	<u>\$1,307,017</u>	<u>\$3,774,505</u>
Retenidos		
ISR retenido a los empleados	651,667	644,071
Impuesto al valor agregado retenido	74,754	85,164
ISR Intereses en el extranjero	21,802	13,213
ISR a residentes en el extranjero	2,681	43,766
Cinco al millar a contratistas	16,846	15,082
ISR por honorarios y arrendamientos	8,083	7,379
Dos al millar a contratistas	345	719
Otros	84	277
Subtotal	<u>776,262</u>	<u>809,671</u>
Total Impuestos y Derechos	<u>\$ 2,083,279</u>	<u>\$ 4,584,176</u>

11. Productos por realizar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los productos por realizar se integran de las aportaciones que los Gobiernos estatal y municipal así como los particulares efectúan para electrificación rural y de particulares, además de ingresos por servicios de telecomunicaciones y otros, los cuales se conforman de la siguiente manera:

	2015	2014
Aportaciones Gobierno	\$ 2,803,877	\$ 2,171,635
Aportaciones de particulares	26,795,807	22,338,342
Aportaciones otros	<u>1,511,958</u>	<u>1,211,306</u>
	<u>31,111,642</u>	<u>25,721,283</u>
Productos por energía eléctrica y otros relacionados	1,552	11,588
Productos por realizar fibra óptica	<u>684,957</u>	<u>779,316</u>
	<u>\$ 31,798,151</u>	<u>\$ 26,512,187</u>

12. Otros pasivos a largo plazo

En el ejercicio 2015, la Empresa llevó a cabo una actualización del estudio técnico – económico para realizar el desmantelamiento de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, apoyada en estudios realizados por empresas internacionales sobre el desmantelamiento de plantas similares con el fin de determinar las provisiones necesarias. Como resultado de dicha actualización, se determinó un monto de la provisión de 809.6 millones de dólares americanos, ésta estimación incluye los costos por enfriamiento, limpieza, descontaminación progresiva, transportación y almacenamiento de los desechos radiactivos. Dichos gastos serán amortizados en el período de vida útil remanente de la central, la cual es en promedio de 20.5 años. El pasivo por desmantelamiento de la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde al 31 de diciembre de 2015 y 2014 a valor presente asciende a \$9,013,006 y \$3,843,257 respectivamente. Aunado a lo anterior, en 2015 se observa un saldo de \$1,137,652 por concepto de pasivo contingente.

12. Beneficios a los empleados

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

CUENTA PÚBLICA 2015

a. Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	2015	2014
Tasa de descuento	8.00%	8.00%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.00%	8.00%
Tasa de incremento de salarios	6.10%	6.10%

b. El costo neto del período se integra como sigue:

	2015	2014
Costo de servicios del año	\$ 14,963,000	\$ 14,898,272
Costo financiero	43,925,000	35,472,441
Reconocimiento de servicios pasados	<u>9,676,000</u>	<u>4,719,334</u>
Costo neto del período	<u>\$ 68,564,000</u>	<u>\$ 55,090,048</u>

La ganancia o pérdida actuarial neta del periodo que ascendió a \$24,596,000 en 2015 y \$ 9,627,144 en 2014, se origina de las variaciones en los supuestos utilizados por el actuario, para la determinación del pasivo laboral, a consecuencia del crecimiento en la tasa del salario promedio de los trabajadores y del aumento en jubilaciones.

El importe incluido como pasivo en los estados de posición financiera, en relación con la que tiene la Empresa respecto a sus planes de beneficios definidos, se integra como sigue:

	2015	2014
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 630,371,000	\$ 569,360,052
Valor razonable de los activos del plan	<u>(5,287,428)</u>	<u>(5,307,459)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 625,083,572</u>	<u>\$ 564,052,593</u>

c. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2015	2014
Saldo inicial (nominal)	\$ 569,360,052	\$ 532,469,377
Costo laboral del servicio actual	14,963,000	14,898,272
Costo financiero	43,903,948	35,838,931
Costo servicio pasado	9,676,000	4,719,334
Ganancias y pérdidas actuariales	24,596,000	9,627,144
Beneficios pagados	<u>(32,128,000)</u>	<u>(28,193,006)</u>
Obligaciones por beneficios definidos	<u>\$ 630,371,000</u>	<u>\$ 569,360,052</u>

CUENTA PÚBLICA 2015

d. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan:

	2015	2014
Saldo inicial (nominal)	\$ 5,307,459	\$ 4,939,822
Rendimientos de los activos incluidos en el plan	(417,000)	(26,789)
Rendimientos esperados	396,969	340,848
Activos del plan	<u>\$ 5,287,428</u>	<u>\$ 5,307,459</u>

e. Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	2015	2014
Tasa de descuento	8.00%	8.00%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.00%	8.00%
Tasa de incremento de salarios	6.10%	6.10%

f. Análisis de sensibilidad.

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- .5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras:

Concepto	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual
Tasa de descuento	7.5% anual	8.0% anual	8.5% anual
Tasa de incremento de salarios	6.1% anual	6.1% anual	6.1% anual
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual

En función de estas hipótesis se determinaron los siguientes pasivos (cifras en millones de pesos):

Obligación por Beneficio Definido (BDO)	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Prima de antigüedad	\$ 30,234	\$ 29,069	\$ 27,982
Indemnizaciones y compensaciones	2,417	2,344	2,274
Pensiones y jubilaciones	634,511	595,567	560,368
Bono por antigüedad	3,512	3,391	3,277
Total	<u>\$ 670,674</u>	<u>\$ 630,371</u>	<u>\$ 593,901</u>

CUENTA PÚBLICA 2015

Las diferencias porcentuales de los pasivos determinados en los dos escenarios adicionales, con respecto al escenario base, se muestran en los siguientes cuadros:

Concepto	Escenario		
	Base	Menor tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	\$ 29,069	\$ 30,234	4.01%
Indemnizaciones y compensaciones	2,344	2,417	3.11%
Pensiones y jubilaciones	595,567	634,511	6.54%
Bono por antigüedad	3,391	3,512	3.57%
Total	\$ 630,371	\$ 670,674	6.39%

Concepto	Escenario		
	Base	Mayor tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	\$ 29,069	\$ 27,982	-3.74%
Indemnizaciones y compensaciones	2,344	2,274	-2.99%
Pensiones y jubilaciones	595,567	560,368	-5.91%
Bono por antigüedad	3,391	3,277	-3.36%
Total	\$ 630,371	\$ 593,901	-5.79%

Como se puede observar, al disminuir la tasa de descuento en 0.5% el monto del pasivo se incrementa en un 6.39% con respecto al escenario Base, mientras que al aumentar la tasa de descuento en un 0.5% hay una disminución del -5.79%.

g. Contrato colectivo

Con fecha 18 de agosto de 2008 la CFE y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) firmaron el convenio CFE-SUTERM 20/2008, sobre el régimen de pensiones para los trabajadores que ingresen a la Empresa con posterioridad a la firma del mismo.

Con este convenio se resuelve el problema del pasivo laboral a largo plazo, ya que representaba un riesgo para la CFE.

Los derechos y prestaciones del contrato colectivo de trabajo vigente, se mantienen sin cambio alguno.

CUENTA PÚBLICA 2015

Para los trabajadores en activo y jubilados, de confianza y sindicalizados que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008 se mantiene el plan de jubilación anterior.

Las características del nuevo esquema de jubilaciones para los trabajadores de nuevo ingreso son:

- Se crean cuentas individuales de jubilación.

El trabajador aporta 5% de su salario base de cotización y CFE aporta 1.5 veces lo que aporte el trabajador (7.5%).

- Estos fondos se manejarán en los términos que acuerden la CFE y el SUTERM, conforme a las disposiciones que emita la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CON SAR).
- Ante el incremento en la expectativa de vida, el tiempo de servicio en la Empresa para los nuevos trabajadores se incrementa en cinco años, excepto para los de líneas vivas que conservan el mismo número de años de servicios.

14. Patrimonio

La actualización del patrimonio se distribuye entre cada uno de sus distintos componentes, según se muestra al 31 de diciembre 2015 y 2014 a continuación:

	Aportaciones recibidas	Aportaciones del Gobierno Federal	Patrimonio acumulado	Entero de aprovechamiento	Otras partidas	Resultado del	
						Período	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	28,402,300		68,105,752	(31,518,000)	137,385,979	(46,831,901)	155,544,130
Movimientos inherentes a las decisiones del Órgano de Gobierno							
Traspaso de saldos del año anterior	(28,402,300)		(49,947,601)	31,518,000		46,831,901	-
Movimientos del periodo:							
Entero de Aprovechamiento, Ley de Ingresos de la Federación				(43,400,000)			(43,400,000)
Aportaciones del Gobierno Federal	43,405,251						43,405,251
Transferencia de recursos al CENACE DDP			(2,067,752)				(2,067,752)
Superávit por revaluación del año							-
Aportaciones recibidas		95,004,417					95,004,417
Pérdida integral del periodo					(24,627,376)	(93,912,013)	(118,539,389)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 43,405,251	\$ 95,004,417	\$ 16,090,399	\$ (43,400,000)	\$ 112,758,603	\$ (93,912,013)	\$ 129,946,657

El incremento de los \$ 95,004,417 se debe a la aportación del Gobierno Federal de los bienes que antes conformaban el contrato de Comodato con CFE.

CUENTA PÚBLICA 2015

NOTA: CFE a partir del Ejercicio 2015 presenta su Información Financiera con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), razón por la cual se incluye dentro del Patrimonio en el rubro de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por un importe de \$-312,916,622,000 un efecto de conversión en el Saldo Inicial (Diciembre 2014) por la adopción de las NIIF

15. Otros ingresos, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, otros ingresos netos, se integran como sigue:

	2015	2014
Otros ingresos	\$ 9,351,682	\$ 7,674,513
Otros gastos	(6,268,733)	(3,882,570)
Productores externos de energía eléctrica, neto	<u>(2,283,799)</u>	<u>1,239,669</u>
Total	<u>\$ 799,150</u>	<u>\$ 5,031,612</u>

16. Impuestos a la utilidad

Para el ejercicio 2015, CFE se ha transformado en Empresa Productiva del Estado, dejando de ser un Organismo Público Descentralizado, lo que consecuentemente conlleva a dejar de aplicar el régimen contenido en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Personas Morales con Fines no Lucrativos), por lo que la CFE cumplirá las obligaciones propias del Título II de la citada Ley (Personas Morales). Al 31 de diciembre de 2015 CFE generó un ISR diferido activo el cual se reserva al 100%, por otra parte no generó base para impuesto a la utilidad.

En el ejercicio de 2014, la Empresa tributó conforme al Título III de la Ley de ISR, por lo que estaba obligada al pago de un impuesto del remanente distribuibles por la partidas que no reunían dichos requisitos fiscales. Al 31 de diciembre de 2014 se tiene un impuesto sobre la renta por el remanente distribuible por \$ 2,491,581.

CUENTA PÚBLICA 2015

Los impuestos diferidos que se muestran en los balances generales se integran por:

	2015
Activos por impuestos diferidos:	
Obligaciones laborales	(177,886,629)
Ingresos por realizar por aportaciones de terceros	(9,539,445)
Anticipos de clientes	(6,010,919)
Reserva de cuentas incobrables	(5,409,778)
Provisiones y pasivos acumulados	(3,287,713)
Estimación de obsoletos	(258,724)
	(202,393,208)
Pasivos por impuestos diferidos:	
Inmuebles, maquinaria y equipo	173,287,814
Neto, impuesto diferido activo	-29,105,395
Impuesto diferido activo reservado	29,105,395

17. Transacciones celebradas con el gobierno federal

Las transacciones celebradas con el Gobierno Federal durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron las siguientes:

	2015	2014
Insuficiencia Tarifaria	\$ 60,332,140	\$ 86,227,484
Menos: Aprovechamiento a cargo de CFE mediante la aplicación de una tasa del 9% sobre los activos fijos netos en operación del año anterior	-	58,792,164
Resultado neto de la insuficiencia y Aprovechamiento	60,332,140	27,435,320
Menos: Cancelación insuficiencia no cubierta por el aprovechamiento	(60,332,140)	(27,435,320)
	\$ -	\$ -

CUENTA PÚBLICA 2015

Derivado de que Comisión Federal de Electricidad, dejó de ser un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal para iniciar operaciones como una Empresa Productiva del Estado, y con la abrogación de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica, los movimientos que se venían registrando como aprovechamiento dejaron de considerarse a partir del 1° de enero del 2015.

Al 31 de diciembre de 2014 se determinó un aprovechamiento de \$ 58,792,164, al cual se le disminuyó la misma cantidad por concepto de insuficiencia tarifaria para 2014.

El monto del aprovechamiento del ejercicio 2014 fue calculado con base en la modificación que se efectuó al Reglamento de la LSPEE en el que se precisa el concepto de “activo fijo neto en operación”.

18. Pérdida integral

La pérdida integral al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015	2014
Pérdida, neta según estados de resultados consolidados	\$ (93,912,013)	\$ (46,831,901)
Cargo al patrimonio por beneficio a los empleados	(24,596,000)	(9,627,144)
Revaluación de activos fijos	-	38,950,186
Cancelación saldo inicial instrumentos financieros en el patrimonio y otros	(2,386,410)	766,720
Efecto del periodo de los instrumentos financieros en el patrimonio	2,355,034	(83,228)
Pérdida integral	\$ (118,539,389)	\$ (16,825,367)

CUENTA PÚBLICA 2015

19. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la CFE tenía activos y pasivos en moneda extranjera como sigue:

	2015					
	Activos Efectivo y equivalentes en efectivo	Pasivos				Posición corta en moneda extranjera
		Proveedores	Deuda interna	Deuda Externa *	Arrendamiento de equipo y pidiregas	
Dólares americanos	48,214	31,392		4,492,223	8,282,695	12,758,096
Euros				4,043		4,043
Yenes japoneses	455			34,640,053		34,639,598
Francos suizos				110,847		110,847
Corona sueca				0		0

	2014					
	Activos Efectivo y equivalentes en efectivo	Pasivos				Posición corta en moneda extranjera
		Proveedores	Deuda interna	Deuda Externa *	Arrendamiento de equipo y pidiregas	
Dólares americanos	37,972	33,037	-	3,877,440	8,431,203	12,303,708
Euros	-	-	-	9,903	-	9,903
Yenes japoneses	-	-	-	35,387,723	-	35,387,723
Francos suizos	-	-	-	98,844	-	98,844
Corona sueca	-	-	-	3,811	-	3,811

CUENTA PÚBLICA 2015

Nota: En deuda externa de JPY se incluyen los 32,000 millones del bono en yenes.

**Se incluyen intereses.*

Nota: En la deuda en dólares PIDIREGAS, se incluyen 6,516,482 millones de dólares de la deuda por arrendamiento financiero con Productores Externos (según IFRS)

Estos activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron en moneda nacional al tipo de cambio establecido por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 como sigue:

Moneda	2015	2014
Dólares estadounidenses	\$ 17.2065	\$ 14.7180
Euros	18.7873	17.8103
Yenes japoneses	0.1433	0.1227
Francos suizos	17.2452	14.8122
Corona Sueca	2.0381	1.8882

20. Contingencias y compromisos

Contingencias

La Empresa tiene identificados 28,000 juicios y procedimientos administrativos en trámite al 31 de diciembre de 2015, considerados de alta cuantía y susceptibles de materializarse, por los cuales se registro una contingencia de \$1,137,652.

Compromisos

a. Contratos de suministro de gas natural

A la fecha se tienen tres contratos de suministro de gas:

1.- Contrato de suministro de Gas Natural en los puntos de entrega proveniente de una planta de almacenamiento de Gas Natural Licuado (GNL) y/o de Gas Natural Continental (GNC), con el proveedor IENOVA LNG Marketing México, S. de R. L. de C. V (antes SEMPRA LNG.), firmado el 21 de enero de 2005 con vencimiento hasta el año 2022.

Durante el ejercicio Comisión Federal de Electricidad se comprometió a comprar 33,868 Miles de Millones de Pies Cúbicos (MMPC) de Base Firme y 11,172 (MMPC) de Base Variable; al 31 de diciembre de 2015 se consumieron 45,040 MMPC, para este contrato fueron coincidentes las cantidades programadas y consumidas.

2.- Contrato de Prestación de Servicios de Recepción, Almacenamiento y Regasificación de Gas Natural Licuado y entregas de Gas Natural a la Comisión Federal de Electricidad para la Zona de Manzanillo, Colima, firmado el 27 de marzo de 2008 con Terminal KMS de GNL, S. de R.L. de C.V., MIT Investment Manzanillo B.V., Kopgamex Investment Manzanillo B.V. y SAM Investment Manzanillo B.

Los compromisos contractuales consisten en recibir y almacenar hasta de 300,000 m³ de Gas Natural Licuado (GNL), así como la regasificación de GNL; y la entrega de Gas Natural (GN) de hasta 141,584 millones de metros cúbicos diarios (MMCD); en los puntos de entrega de Comisión Federal de Electricidad; para 2015 se consumieron 119,203 MMPC, para este contrato fueron coincidentes las cantidades programadas y consumidas.

3.- Contrato de suministro de gas natural en los puntos de entrega de la CCC. Altamira V y el Sistema Nacional de Gasoductos, proveniente de una planta de almacenamiento y regasificación en la zona de Altamira, Tamaulipas, con el proveedor Gas del Litoral, S. de R. L. de C. V. firmado el 30 de septiembre de 2003, por un periodo inicial de 15 años.

Los compromisos contractuales consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diarias firme de Gas Natural por: 500 Millones de pies cúbicos diarios (MMPCD); para el 2015 se consumieron 87,462 MMPC.

b. Contratos de obra pública financiada

Al 31 de Diciembre de 2015 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos obra pública financiada y las fechas estimadas de terminación de la construcción e inicio de operación, son los que se muestran en el cuadro siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2015

Lineas de Transmisión y Subestaciones:

Proyecto	Capacidad		Monto estimado del contrato expresado en millones de:		Etapa de Operación
	Km-c	MVA	Dólares	Pesos	
306 SE 1803 Subestaciones del Occidental F2	36.1	100.0	8.7	150.0	23/12/2015
322 SLT 1921 Reducción de Perdidas de Energía en Dist. F5	0.0	0.0	8.6	147.8	15/01/2016
322 SLT 1921 Reducción de Perdidas de Energía en Dist. F1	0.0	0.0	4.6	78.8	16/01/2016
243 SE 1322 Dist. Ctro. F3 C3	150.0	19.7	3.8	65.7	31/01/2016
209 SE 1212 Sur Peninsular F5	8.1	60.0	10.4	178.1	31/01/2016
243 SE 1322 Dist. Ctro. F5	187.4	80.0	38.1	654.9	31/01/2016
244 SE 1321 Dist. Noreste F5	85.0	0.0	7.1	121.6	02/02/2016
253 SE 1420 Dist. Norte F5	3.7	110.0	15.8	271.0	14/02/2016
215 SLT 1201 Trans. y Transf. Baja Calif. F4	3.0	40.0	7.2	124.4	14/03/2016
237 LT 1313 Red de Trans. asociada a Baja Calif. III C3	18.5	0.0	8.1	139.9	15/03/2016
306 CE 1803 Subestaciones del Occidental F1	0.0	0.0	20.0	343.6	16/03/2016
308 CLT 1804 Subestaciones y Líneas de Trans. Oriental Peninsular F3	68.8	40.0	20.0	343.4	20/03/2016
322 SLT 1921 Reducción de Perdidas de energía de Dist. F2	0.0	0.0	33.9	583.1	29/03/2016
259 SLT 1521 Dist. Sur F3 C3	2.3	110.0	14.4	247.1	11/04/2016
308 SLT 1804 Subestaciones y Líneas de Trans. Oriental Peninsular F2	0.0	0.0	11.6	199.9	15/04/2016
318 SE 1903 Subestaciones Norte Noreste	0.0	525.0	15.0	257.4	15/04/2016
322 SLT 1921 Reducción de perdidas de energía en Dist. F6	0.0	0.0	105.9	1,822.9	19/04/2016
307 SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Trans. del Norte F1	13.6	366.6	31.5	542.7	30/04/2016
188 SE 1116 Transf. del Noreste F4	97.6	500.0	50.0	859.5	15/05/2016
253 SE 1420 Dist. Norte F2	1.0	30.0	429.0	7,381.6	22/05/2016
243 SE 1322 Dist. Ctro. F3 C4	140.9	19.9	23.4	402.6	29/05/2016
288 SLT1722 Dist. Sur F1	3.0	80.0	10.7	183.9	31/05/2016
280 SLT 1721 Dist. Norte F3	64.3	30.0	11.2	192.7	02/06/2016
317 SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste F1	0.0	0.0	22.5	386.8	13/06/2016
304 LT 1805 Línea de Trans. Huasteca-Monterrey	441.8	0.0	126.8	2,182.3	15/06/2016
320 LT 1905 Trans. Sureste-Peninsular F1 C2	2.0	100.0	7.9	135.4	17/06/2016
317 SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste F2	0.0	225.0	8.7	150.0	04/07/2016
308 SLT 1804 Subestaciones y Líneas de Trans. Oriental Peninsular F4	0.0	525.0	14.0	240.0	10/07/2016
273 SLT 1621 Dist. Norte-Sur F6	6.3	30.0	9.2	159.0	15/07/2016
274 SE 1620 Dist. Valle de México F2	26.2	420.0	89.8	1,544.3	30/07/2016
316 SE 1901 Subestaciones de Baja Calif. C3	13.9	255.0	17.1	293.9	09/08/2016
213 SE 1211 Noreste-Central (DIST) F5 C2	129.8	30.0	19.4	334.2	13/08/2016
322 SLT 1921 Reducción de Perdidas de Energía en Dist. F4	427.5	102.4	139.9	2,406.8	21/08/2016
292 SE 1701 Subestación Chimalapa Dos	19.4	500.0	55.4	952.4	30/08/2016

CUENTA PÚBLICA 2015

322 SLT 1921 Reducción de Perdidas de Energía en Dist. F7	334.9	111.6	56.5	971.7	01/09/2016
104 SLT 706 Sistemas Norte F3	8.6	60.0	11.9	205.1	04/09/2016
339 SLT 2021 Reducción de Perdidas de Energía en Dist. F3	0.0	0.0	6.6	112.7	08/09/2016
322 SLT 1921 Reducción de Perdidas de Energía en Dist. F3 C	462.7	116.6	101.4	1,744.6	16/08/2016
306 SE 1803 Subestaciones del Occidental F3	108.4	500.0	35.4	608.4	30/09/2016
339 SLT 2021 Reducción de Perdidas de Energía en Dist. F1	36.6	11.7	11.0	188.8	07/10/2016
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Dist. F6	0.2	30.0	4.9	84.1	15/10/2016
251 SE 1421 Dist. Sur F2 C2	0.2	30.0	5.4	93.6	01/11/2016
190 SE 1120 Noroeste F3 (DIST)	27.1	30.0	6.9	117.9	04/12/2016
283 LT Red de Transm. Asoc. ACC Norte III (1723)	21.1	0.0	17.4	298.5	11/01/2017
kbt3887 6rw3e00x	27.0	0.0	11.0	189.3	12/01/2017
320 LT 1905 Trans. Sureste-Peninsular F2	367.4	0.0	38.6	663.8	21/01/2017
319 SLT 1904 Trans. y Transformación de Occidente F2	5.0	500.0	23.6	405.2	03/03/2017
214 SE 1210 Norte-Noreste F6 (DIST)	24.5	0.0	4.1	70.5	15/03/2017
317 SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste F3	76.4	500.0	33.3	573.1	24/03/2017
215 SLT 1201 Trans. y Transf. Baja Calif. F5	31.2	0.0	12.5	214.7	26/03/2017
307 SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transm. del Norte F2	158.8	0.0	35.2	605.5	25/04/2017
339 SLT 2021 Reducción de Perdidas de Energía en Dist. F4	0.0	0.0	32.3	555.4	07/05/2017
274 SE 1620 Dist. Valle de México F1	16.1	780.0	94.6	1,627.6	08/05/2017
234 SLT 1302 Transm. y Transf. Noroeste F1	25.2	500.0	29.8	512.6	06/07/2017
339 SLT 2021 Reducción de Perdidas de Energía en Distrib. F7	870.2	309.5	222.7	3,832.4	09/07/2017
340 SLT 2021 Reducción de Perdidas de Energía en Distrib. F6	158.0	62.1	65.9	1,133.6	15/07/2017
314 LT 1911 Red de Transm. Asociada al CC Empalme II	118.9	1,750.0	90.0	1,548.2	01/08/2017
297 LT 1811 Red de Transm. Asociada al CC Empalme I	425.6	0.0	86.7	1,491.5	23/08/2017
339 SLT 2021 Reducción de Perdidas de Energía en Distrib. F8	156.0	46.5	85.4	1,468.6	06/09/2017
	5,410.4	9,636.6	2,522.0	43,395.3	

CUENTA PÚBLICA 2015

Centrales:					
Proyecto	Capacidad		Monto estimado del contrato expresado en millones de:		Etapa de Operación
	Km-c	MVA	Dólares	Pesos	
261 CCC Cogeneración Salamanca FI		373.1	319.9	5,504.4	17/09/2015
226 CCI Guerrero Negro III		11.0	25.3	435.3	30/09/2015
171 CC Agua Prieta II C2		394.1	251.7	4,330.9	20/11/2015
Campo Solar al Proyecto 171 CC Agua Prieta II		14.0	46.2	794.9	20/11/2015
268 CCI Guerrero Negro IV		6.5	20.6	354.5	01/12/2015
264 CC Centro I		642.3	439.8	7,567.4	22/01/2016
284 CG Los Humeros III Fase A		25.0	43.0	739.9	06/04/2016
286 CCI Baja California Sur V		41.3	106.9	1,839.4	01/06/2016
36 CC Baja California III		294.0	215.6	3,709.7	16/08/2016
296 CC Empalme I		770.2	476.8	8,204.7	06/11/2017
298 CC Valle de México II		615.2	425.3	7,318.1	07/11/2017
38 CC Norte III (Juárez) C2		906.7	562.4	9,676.4	13/11/2017
313 CC Empalme II		791.2	397.0	6,830.8	28/04/2018
327 CG Azufres III F2 (DIST)		25.0	51.3	882.5	15/06/2018
43 CC Noreste		888.8	345.5	5,944.2	01/07/2018
289 CH Chicoasén II		240.0	386.5	6,650.3	02/07/2018
		6,038.4	4,113.8	70,783.4	

CUENTA PÚBLICA 2015

Infraestructura Asociada:

Proyecto	Capacidad		Monto estimado del contrato expresado en millones de:		Etapa de Operación
	Km-c	MVA	Dólares	Pesos	
Gasoducto Morelos (Tlaxcala Cuautla)		0	175.0	3,011.3	17/08/2015

Rehabilitación y/o Modernización :

Proyecto	Monto estimado del contrato expresado en millones de:		Etapa de Operación
	Dólares	Pesos	
216 RM CCC Poza Rica FI	136.8	2,353.8	30/10/2015
258 RM CT Altamira U1 y 2	379.9	6,536.7	25/04/2017
311 RM CCC Tula Paquetes 1 y 2	323.1	5,559.4	02/09/2017
312 RM CH Temascal Unidades 1 a 4	26.5	456.0	18/09/2018
278 RM CT José López Portillo	214.0	3,682.2	27/02/2019
	1,080.3	18,588.2	

CUENTA PÚBLICA 2015

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS y la CFE aplica la política contable descrita en la Nota 3-d. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS).

c. Fideicomisos

1. Ámbito de actuación.

1.1. CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 14 (catorce) Fideicomisos, de los cuales 1 (uno) se encuentra en vías o en proceso de extinción.

1.2. De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>

CUENTA PÚBLICA 2015

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 31 de diciembre de 2015, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$1,324,681 y pasivos por \$26,941.

b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa
Administración y tras-lado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de diciembre de 2015, el Fideicomiso de Administración de Gastos Previos tiene activos por \$4,897,869 y pasivos por \$4,588,974.

Al 31 de diciembre 2015 el Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$ 393,714.

c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano.- Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT).- En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales. Los proyectos que se llevaron a cabo bajo esta modalidad y se encuentran vigentes son los siguientes:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.C.C. Chihuahua, constituido el 8 de diciembre de 1997	Norelec del Norte, S. A. de C. V. y CFE.	CFE	Nacional Financiera, S.N.C.

CUENTA PÚBLICA 2015

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.C.C. Rosarito III (8 y 9), constituido el 22 de agosto de 1997	CFE y Rosarito Power, S. A. de C. V.	CFE	BANCOMEXT
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A.

En el último trimestre de 2015 se celebró el convenio de extinción total del contrato del fideicomiso C.G. Cerro Prieto IV, constituido el 28 de noviembre de 1997.

Al 31 de Diciembre de 2015, CFE tiene activos fijos por \$15,434,571 y pasivos por \$3,826,194 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	En primer lugar: Carbonser, S.A. de C.V En segundo lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Tecnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

CUENTA PÚBLICA 2015

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Dic 2015
Carbón Petacalco	\$99,845

d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con cinco Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales (ver Nota 11).

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 161, constituido el 2 de octubre de 2003	ING (México), S. A. de C. V., Casa de Bolsa, ING Grupo Financiero	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banamex
Fideicomiso N° 194, constituido el 3 de mayo de 2004	En primer lugar: ING (México), S. A. de C. V. y Casa de Bolsa, ING Grupo Financiero. En segundo lugar: Deutsche Securities, S. A. de C. V. y Casa de Bolsa.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banamex
Fideicomiso N° 290, constituido el 7 de abril de 2006	Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC e IXE Casa de Bolsa, S. A. de C. V., IXE Grupo Financiero.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banamex

CUENTA PÚBLICA 2015

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banamex

Al 31 de Diciembre de 2015, existen fondos por disponer en el fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

2 Naturaleza jurídica.

2.1 De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- a. En 10 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- b. Los 7 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2 La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 7 (siete) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149
5	C. C.C. Chihuahua	199818TOQ00857
6	C. T. Monterrey II*	199818TOQ00850
7	C. G. Cerro Prieto IV*	199818TOQ00860

*El registro de estos fideicomisos se encuentra en proceso de baja ante la SHCP, en virtud de su reciente extinción.

21. Información por segmentos

El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) otorgó concesión a CFE para instalar, operar y explotar una red pública de comunicaciones.

Esta red, indispensable para la operación de CFE, se convierte en un complemento importante de la red de telecomunicaciones de todo el país, por lo que con fecha 28 de marzo de 2006 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo No. 33/2006 emitido por la Junta de Gobierno de CFE de fecha 28 de febrero de 2006, mediante el cual se reforman diferentes numerales del estatuto orgánico de CFE, para modificar el objeto con la prestación del servicio de telecomunicaciones en términos de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

Con el propósito de maximizar la utilización de dicha red de fibra óptica, y dado que ésta cuenta con la capacidad de ofrecer servicios a terceros, la CFE solicitó y obtuvo el día 10 de noviembre de 2006 de parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), un título de "Concesión de red pública de telecomunicaciones para la prestación de los servicios de provisión y arrendamiento de capacidad de la red y la comercialización de la capacidad adquirida, respecto de redes de otros concesionarios, originalmente en 71 poblaciones del país", los cuales se han incrementado a nivel nacional con una vigencia inicial de 15 años prorrogables.

Para efectos de lograr una adecuada operación de la red, tanto para propósitos internos como para el uso por terceros, la Junta de Gobierno de CFE autorizó la modificación de la estructura orgánica creando dos Coordinaciones: la primera, la Coordinación de Fibra Óptica, dedicada a la operación y mantenimiento de la red de fibra óptica; y la segunda, la Coordinación de CFE Telecom, con funciones relacionadas con la comercialización de los servicios autorizados en el título de concesión.

Actualmente se han firmado 203 contratos con 148 Clientes de los segmentos, Industria, Empresa y Gobierno.

Al 31 de diciembre de 2015, la CFE cuenta con una Red Nacional de Fibra Óptica de 40,737.26 kilómetros que se dividen en Red Internodal: 34,780.55 kilómetros y Red de Acceso y Acceso Local 5,956.71 Km., desarrollada para incrementar la seguridad y confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional y que permitirá instrumentar una solución de largo plazo para las comunicaciones técnico-administrativas de voz, datos, video, entre otras; sustituyendo paulatinamente los servicios de telecomunicaciones que actualmente son prestados por terceros.

El segmento CFE TELECOM que se describe, incluye ingresos principalmente por la prestación de servicios de provisión y arrendamiento de la capacidad de la red y comercialización de la capacidad adquirida, respecto de otros concesionarios a nivel nacional con infraestructura propia y/o arrendada, así como ingresos obtenidos por adecuaciones y sus costos incurridos en cada rubro.

En cumplimiento al mandato constitucional derivado de la reforma de telecomunicaciones, la CFE interpuso el 17 de diciembre de 2014 ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) la solicitud de autorización para ceder su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones a favor de TELECOMM.

El 24 de septiembre de 2015, mediante comunicado 77/2015 el IFT autorizó los términos de la cesión del título de concesión otorgado a CFE para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, a favor de TELECOMM.

CUENTA PÚBLICA 2015

Con comunicado 3/2016 publicado el 21 de enero de 2016, el IFT otorgó a TELECOMM el Título de Concesión de uso comercial con carácter de red compartida mayorista de servicios de telecomunicaciones. TELECOMM será titular de los derechos y obligaciones inherentes a la Concesión y deberá garantizar la continuidad de los servicios de telecomunicaciones, en los términos y condiciones en ella señalados.

La CFE conserva la red de fibra óptica, derechos de vía, torres, postería, edificios e instalaciones, garantizando a TELECOMM el acceso efectivo y compartido a dicha infraestructura para su aprovechamiento eficiente a fin de lograr el adecuado ejercicio de sus funciones y el cumplimiento de sus objetivos.

a. Información por segmento operativo

Al 31 de diciembre de 2015					
Concepto	ENERGIA		CFE TELECOM		TOTAL
Ingresos	\$	306,864,019	\$	1,186,403	\$ 308,050,422
Depreciación y amortización		(45,250,958)		(1,024)	(45,251,982)
Ingreso (costo) financiero		(59,359,444)		2,080	(59,357,364)
Utilidad (pérdida) de operación		(36,027,323)		673,524	(35,353,799)
Inversión en activos productivos		1,085,929,698		16,692 (*)	1,085,946,390
Activos totales		1,291,041,315		391,562	1,291,432,877

Al 31 de diciembre de 2014					
Concepto	ENERGIA		CFE TELECOM		TOTAL
Ingresos	\$	333,397,051	\$	1,038,780	\$ 334,435,831
Depreciación y amortización		(41,563,843)		(1,062)	(41,564,905)
Ingreso (costo) financiero		(43,927,332)		2,092	(43,925,240)
Utilidad (pérdida) de operación		(5,813,642)		366,950	(5,446,692)
Inversión en activos productivos		998,039,071		17,716 (*)	998,056,787
Activos totales		1,175,702,740		245,535	1,175,948,275

CUENTA PÚBLICA 2015

Los ingresos por concepto de CFE TELECOM, se incluyen en el estado de resultados en otros ingresos, neto.

(*) Sólo considera el costo del edificio administrativo, el mobiliario y equipo de oficina y de transporte, asignado al personal de esa área. En la columna de energía se incluye la inversión en la red de fibra óptica con un valor al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de \$5,084,722 y \$5,301,639, respectivamente.

b. Plantas, instalaciones y equipo en proceso operativo

Formando parte del rubro plantas, instalaciones y equipo se incluyen las plantas, instalaciones y equipo en operación cuyo saldo neto se integra como sigue:

	2015	2014
Corporativo	\$ 3,307,104	\$ 3,421,128
Generación	474,381,349	386,769,392
Distribución	293,513,286	279,705,982
Transmisión y transformación	197,116,705	196,593,461
Fibra óptica	4,797,461	4,917,545
Construcción	<u>1,464,912</u>	<u>1,536,668</u>
	974,580,817	872,944,176
Equipo Productores Externos	72,399,083	77,553,533
Desmantelamiento CN Laguna Verde	<u>255,556</u>	<u>270,121</u>
Total de propiedades, plantas y equipo (Neto)	\$ <u>1,047,235,456</u>	\$ <u>950,767,830</u>

CUENTA PÚBLICA 2015

c. Ingresos por división (zona geográfica)

	2015	2014
Baja California	\$ 17,486,383	\$ 19,481,161
Noroeste	19,274,193	21,140,935
Norte	19,547,554	22,272,054
Golfo Norte	39,774,467	46,894,681
Centro Occidente	11,165,541	13,283,084
Centro Sur	11,708,514	13,152,775
Oriente	14,765,675	16,334,553
Sureste	13,014,045	13,714,983
Bajío	29,135,874	33,204,067
Golfo Centro	13,071,851	15,045,982
Centro Oriente	16,655,617	19,014,636
Peninsular	13,923,680	14,734,242
Jalisco	19,598,943	21,479,752
Valle de México Norte	16,416,316	18,462,179
Valle de México Centro	15,164,937	16,946,562
Valle de México Sur	16,029,652	17,915,815
Subtotal ventas al detalle	<u>286,733,242</u>	<u>323,077,461</u>
En bloque para reventa	4,767,340	1,135,618
Otros programas:		
Consumos en proceso de facturación	3,912,766	706,492
Usos ilícitos	3,684,552	2,092,232
Por falla de medición	1,428,036	1,166,132
Por error de facturación	2,226,458	1,863,457
	<u>11,251,812</u>	<u>5,828,313</u>
Otros productos de explotación	4,111,625	3,355,659
Total productos de explotación	<u>\$ 306,864,019</u>	<u>\$ 333,397,051</u>

CUENTA PÚBLICA 2015

d. Ingresos por grupos homogéneos de clientes

Ventas al detalle	2015	2014
Servicio doméstico	\$ 64,658,261	\$ 62,948,688
Servicio comercial	38,826,636	40,710,415
Servicio para alumbrado público	21,233,845	19,892,164
Servicio agrícola	4,874,494	4,703,419
Servicio industrial	157,140,006	194,822,775
Total ventas al detalle	286,733,242	323,077,461
En bloque para reventa	4,767,340	1,135,618
Otros programas:		
Consumos en proceso de facturación	3,912,766	706,492
Usos ilícitos	3,684,552	2,092,232
Por falla de medición	1,428,036	1,166,132
Por error de facturación	2,226,458	1,863,457
Suma	11,251,812	5,828,313
Otros productos de explotación	4,111,625	3,355,659
Total productos de explotación	\$ 306,864,019	\$ 333,397,051

El segmento "Servicios de energía eléctrica" incluye principalmente la venta del servicio público de energía eléctrica, que consiste en: generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer de energía eléctrica a todos los usuarios del país, así como planear y realizar todas las obras, instalaciones y trabajos que requiera el sistema eléctrico nacional en materia de planeación, ejecución, operación y mantenimiento, con la participación que a los productores independientes de energía les corresponda, en los términos de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y su Reglamento.

22. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa / Eventos posteriores al cierre

El 11 de enero de 2016 se emiten los términos de la estricta separación legal que deberá observar la CFE para realizar actividades de Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización y Proveduría de Insumos Primarios, y para que su participación en los mercados sea de manera independiente a través de cada una de las unidades en que se separe, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

23. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de avanzar con la actualización de las Normas Internacionales de Información Financiera, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), promulgó las modificaciones a las Normas que tienen una fecha de vigencia a partir del 1 de enero de 2016 las cuales se describen a continuación:

- NIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- NIF 10 Estados Financieros Consolidados
- NIF 11 Acuerdos Conjuntos
- NIF 12 Información a Revelar sobre Participantes en Otras Entidades
- NIC 16 Propiedad, Planta y Equipos
- NIC 27 Estados Financieros Separados
- NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos
- NIC 38 Activos Intangibles
- NIC 41 Agricultura

De igual forma, el IASB promulgó mejoras a las Normas cuya vigencia inicia a partir de enero del 2016, y las cuales se describen a continuación:

- NIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas
- NIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar
- NIC 19 Beneficios a los Empleados
- NIC 34 Información Financiera Intermedia

La Empresa valorará el impacto que puedan tener en los Estados Financieros al entrar en vigor dichas Normas Financieras.

CUENTA PÚBLICA 2015

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		320,001,946,215
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		82,125,430,547
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	21,793,290,174	
Otros ingresos contables no presupuestarios	60,332,140,373	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		1,503,775
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,503,775	
4. Ingresos Contables (4= 1+2-3)		402,125,872,987

CUENTA PÚBLICA 2015

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		391,851,082,474
2. Menos egresos presupuestarios no contables		50,462,098,877
Mobiliario y equipo de administración	236,862,609	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	99,712,847	
Vehículos y equipo de transporte	115,586,576	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,243,692,990	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles	13,800,674,597	
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	18,282,163,606	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores	2,668,290	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	15,680,737,362	
3. Mas gastos contable no presupuestales		154,648,902,071
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	45,251,982,004	
Provisiones	36,471,830,779	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	5,166,435,234	
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	67,758,654,054	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		496,037,885,668

24. Emisión de los estados financieros consolidados

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos. Los eventos subsecuentes fueron considerados hasta el 31 de marzo de 2016.

CUENTA PÚBLICA 2015

NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de orden

Las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se componen de los siguientes conceptos:

Concepto	2015	2014
Cuentas de orden de administración de cartera de la extinta Luz y Fuerza del Centro		
Activo	\$ <u>5,148,310</u>	\$ <u>5,171,202</u>
Total cuentas de orden activo	\$ <u>5,148,310</u>	\$ <u>5,171,202</u>

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Constitución, actividades de la Empresa Productiva y eventos relevantes.

- **Constitución y actividades de la Empresa.**

La Comisión Federal de Electricidad (en lo sucesivo “La Empresa” “CFE” o “nosotros”) es una institución mexicana que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión de fecha 14 de agosto de 1937 y publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación.

Desde su creación, el objeto de la CFE fue prestar el servicio público de energía eléctrica en México, el cual consiste en generar, transformar, transmitir, distribuir y abastecer de energía eléctrica a la población mexicana.

Posteriormente, el 11 de agosto de 2014 se publica la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado.

El objeto de la CFE a partir de que se transforma en una Empresa Productiva del Estado es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado.

Por lo cual llevaremos a cabo las actividades de generación, transformación, transmisión, distribución, suministro y comercialización de energía eléctrica.

Las tarifas aplicables a la venta de energía eléctrica en la República Mexicana son definidas y autorizadas por el Gobierno Federal, a través de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

- **Eventos relevantes**

Obligaciones fiscales

Con la promulgación de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, desaparece la figura del aprovechamiento prevista en el artículo 46 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (abrogada), por lo que la CFE y sus empresas subsidiarias y filiales empezarán a cumplir sus obligaciones fiscales en términos del Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula el régimen general de las personas morales.

Centro Nacional de Control de Energía

El 28 de agosto de 2014, se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto mediante el cual se crea como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), para tener a su cargo: el control operativo del Sistema Eléctrico Nacional (actividad a cargo de la CFE hasta ese momento), la operación del Mercado Eléctrico Mayorista y el acceso abierto y no indebidamente discriminatorio a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución.

Resultado de la creación del CENACE como una entidad con personalidad jurídica y patrimonio que le son propios, tuvimos que traspasarle los activos que utilizábamos en la realización de algunas de las actividades que ahora son ya facultad del CENACE y demás recursos que dicho centro requiere para el cumplimiento de sus facultades.

La transferencia tuvo un impacto patrimonial de \$ 492,341 en 2014 y de \$ 2,067,752 en 2015.

Concesión de la red pública de telecomunicaciones

En términos de lo señalado en el artículo décimo quinto transitorio del “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94, y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones”, publicado el 11 de junio del 2013, en el Diario Oficial de la Federación, cedimos totalmente a Telecomunicaciones de México (TELECOMM) la concesión que nos fue otorgada para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones y se transferirá todos los recursos y equipos necesarios para la operación y explotación de dicha concesión.

La fibra óptica, derechos de vía, torres, postería, edificios e instalaciones quedarán a nuestro cargo, garantizando a TELECOMM el acceso efectivo y compartido a dicha infraestructura para su aprovechamiento eficiente a fin de lograr el adecuado ejercicio de sus funciones y el cumplimiento de sus objetivos. Telecomunicaciones de México tendrá atribuciones y recursos para promover el acceso a servicios de banda ancha, planear, diseñar y ejecutar la construcción y el crecimiento de una robusta red troncal de telecomunicaciones de cobertura nacional.”

En cumplimiento al mandato constitucional, interpusimos el 17 de diciembre de 2014 ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) la solicitud de autorización para ceder el título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones a favor de TELECOMM.

El 24 de septiembre de 2015, mediante comunicado 77/2015 el IFT autorizó los términos de la cesión del título de concesión otorgado a CFE para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, a favor de TELECOMM.

Con comunicado 3/2016 publicado el 21 de enero de 2016, el IFT otorgó a TELECOMM el Título de Concesión de uso comercial con carácter de red compartida mayorista de servicios de telecomunicaciones. TELECOMM será titular de los derechos y obligaciones inherentes a la Concesión y deberá garantizar la continuidad de los servicios de telecomunicaciones, en los términos y condiciones en ella señalados.

Filiales

El 20 de enero de 2015 se llevó a cabo la constitución de CFE Internacional LLC, (en lo sucesivo la sociedad) en Estados Unidos de América, primera empresa filial internacional propiedad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) quien posee el control absoluto con una participación del 100 %, la aportación inicial asciende a US \$100,000. La sociedad participará activamente como competidor en el mercado internacional de combustibles a través de diversos mercados, captará clientes y comercializará gas natural, carbón y otros combustibles.

El 11 de agosto de 2015 mediante acta constitutiva no. 29505, ante notario público registrado no. 171, se llevó a cabo la constitución de CFENERGÍA, S.A. de C.V., (en lo sucesivo la sociedad) cuyo régimen jurídico aplicable será la Ley General de Sociedades Mercantiles. La sociedad es empresa filial de CFE quien posee el control absoluto con una participación accionaria del 100 % y tendrá por objeto la importación, exportación, contratación de transporte, almacenamiento,

compra y venta de gas natural, carbón y cualquier otro combustible así como la administración de activos y combustibles, dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos y en el extranjero.

Bienes aportados por el Gobierno Federal

El 7 de octubre de 2015 la Secretaría de la Función Pública por conducto de su órgano desconcentrado, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) determina concluir el comodato, entregando los bienes relativos con Acta entrega que incluye anexos por los diferentes tipos de bienes a la CFE.

En este mismo acto, la CFE recibe la posición jurídica y física de los bienes objeto del acta en mención, en forma global conforme a los anexos citados; a partir de esa misma fecha, se iniciaron los trámites para la desincorporación legal de estos bienes del régimen de dominio público de la Federación. Estos bienes se han incluido en los Estados Consolidados de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2015, a un valor de \$95,004,417 miles de pesos, determinado por peritos independientes del SAE al 31 de diciembre de 2014 y, los cuales sufrirán ajustes conforme su integración a detalle por cada una de las áreas de influencia.

2. Bases de formulación de los Estados Financieros

b) Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos se han preparado en apego a las Normas Internacionales de Información Financiera, sus adecuaciones e interpretaciones (NIIF), tal como han sido emitidos por el International Accounting Standard Board (IASB).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, los cuales se reconocen a valor razonable y los inmuebles, plantas, instalaciones y equipo que están valuados a su valor asumido a la fecha de transición y revaluados a su valor razonable como sigue:

Durante el ejercicio 2014, los activos fijos que constituyen los inmuebles de la Empresa fueron revaluados calculando su valor razonable mediante la elaboración de avalúos con la metodología paramétrica indicada por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

c) Unidad monetaria de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en pesos mexicanos que es nuestra moneda funcional y de reporte.

d) Estados consolidados de resultados integrales

La CFE elaboró los estados consolidados de resultados integrales, clasificando los costos y gastos por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, conforme lo indica la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa, son las siguientes:

a. Bases de consolidación

Nuestros estados financieros incluyen las cuentas de la CFE y de aquellas empresas y fideicomisos sobre los cuales ejercemos control. Las inversiones en asociadas son aquellas en las que tenemos influencia significativa y se reconocen utilizando el método de participación.

La tenencia accionaria en las principales subsidiarias, afiliadas y fideicomisos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

CFE posee el control absoluto de CFE International LLC. La aportación inicial asciende a \$100,000 usd, con participación accionaria del 100%.

CFE posee el control absoluto de CFENERGIA. La aportación inicial asciende a \$1,000,000, con una participación accionaria del 100%.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyecto
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Fideicomiso de Administración y Traslato de Dominio 2030	CFE	En primer lugar: los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	BANOBRAS, S. N. C.	Inversión condicionada
Fideicomiso para la Constitución de un Fondo Revolvente de Financiamiento para el Programa de Aislamiento Térmico de la Vivienda en el Valle de Mexicali B.C.	CFE	CFE	BANOBRAS, S. N. C.	Ahorro de energía
Fideicomiso de Gastos Previos	CFE	CFE	BANCOMEX, S. N. C.	Inversión directa

b. Bases de conversión de los estados financieros de subsidiarias y asociadas en el extranjero.

Los estados financieros de nuestras subsidiarias ubicadas en el extranjero se convierten de las NIIF a moneda local correspondiente a una moneda funcional y finalmente a nuestra moneda de reporte. Cuando la moneda local es la misma que la moneda funcional, la conversión se hace directamente de la moneda local a la moneda de reporte, de conformidad a las NIIF.

La Empresa realizó la constitución de CFE Internacional LLC, primera empresa filial internacional propiedad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) quien posee el control absoluto con una participación del 100 %, la aportación inicial asciende a US \$100,000. Así como la constitución de CFENERGÍA, S.A. de C.V., empresa filial de CFE quien posee el control absoluto con una participación accionaria del 100 %

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se encuentran representados por efectivo, depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos menores a tres meses. Estas inversiones se presentan a su costo de adquisición más intereses devengados, importe que es similar a su valor de mercado.

d. Materiales para operación

Los inventarios de materiales para operación se registran a su costo de adquisición y se valúan por el método de costos promedios, sin exceder a su valor neto de realización y están representados principalmente por materiales utilizados en los mantenimientos de centrales generadoras, para el tendido de líneas de transmisión, distribución y combustibles.

Los inventarios se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto, para evaluar la suficiencia de la estimación para inventarios obsoletos, cuando se presenta el caso, se incrementa la reserva contra los resultados del ejercicio.

e. Plantas, instalaciones y equipo

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

i. Plantas, instalaciones y equipo en operación (infraestructura eléctrica)

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de posición financiera a sus montos revaluados, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente son revaluados para ajustar su costo a su valor razonable y netos de su depreciación acumulada. Llevamos acabo la revisión periódica de los valores razonables de nuestras plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años evaluamos la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Durante 2015 y 2014 se capitalizaron costos de financiamiento por un importe de \$5,965,953 y \$1,774,575 respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2015

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE son las siguientes:

	Tasa anual %
Centrales generadoras-geotérmicas	Del 2.00 al 3.70
Centrales generadoras-vapor	Del 1.33 al 2.86
Centrales generadoras-hidroeléctricas	Del 1.25 al 2.50
Centrales generadoras-combustión interna	Del 1.33 al 3.03
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	Del 1.33 al 3.03
Central generadora-nuclear	Del 2.50
Subestaciones	Del 1.33 al 2.56
Líneas de transmisión	Del 1.33 al 2.86
Redes de distribución	Del 1.67 al 3.33

II. Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y éstos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

Tasa anual %

Edificios	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	25
Equipo de transporte	25
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor neto en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

El valor de las plantas, instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. En los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se reconocieron pérdidas por deterioro.

Inversión condicionada

A partir del año 2000 y con base en la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE), se dio acceso a productores independientes de generación de energía, los cuales sólo pueden vender la energía que producen a CFE. La Empresa evaluó que 23 de los contratos existentes con productores independientes, tienen características de arrendamiento de la planta generadora de energía de acuerdo con la INIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios y a su vez, dichos arrendamientos califican como arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17 Arrendamientos, por lo que se registra en una cuenta de activo fijo denominada Productores Independientes, así como el pasivo total que corresponde al valor del bien.

f. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen a su costo de adquisición y estimamos la vida útil de cada intangible. En aquellos casos en los que no haya una vida útil definida, los clasificamos como activos intangibles de vida indefinida. En el caso de intangibles de vida finita, procedemos a la amortización de su valor durante su vida útil estimada.

La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

g. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero (distinto de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas).

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias se reconocen inmediatamente en los resultados.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican inicialmente en alguna de las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable, activos y pasivos financieros mantenidos al vencimiento, activos y pasivos financieros disponibles para su venta, préstamos y cuentas por cobrar o instrumentos financieros derivados de cobertura. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y se determina al momento de su reconocimiento inicial.

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y préstamos son instrumentos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con términos de crédito superiores a un año (incluyendo las cuentas por cobrar, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) se valúan a costo amortizado usando el método de interés efectivo, y se sujetan a pruebas de deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa efectiva de interés, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Las partidas por cobrar se componen principalmente de consumidores público, consumidores gobierno, deudores diversos, energía en proceso de facturación y los préstamos a los trabajadores.

- Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en resultados, incluyen activos financieros mantenidos para negociar. Los instrumentos financieros derivados, incluyendo los derivados implícitos que califican para ser reconocidos por separado, se clasifican como mantenidos para negociar, a menos de que se designen como instrumentos de cobertura. Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en los resultados, se reconocen y presentan en el estado de situación financiera a su valor razonable y los cambios en su valor razonable se incluyen en resultados dentro de los costos e ingresos por intereses.

- Activos financieros conservados al vencimiento

Este tipo de inversiones son aquellas en las cuales tenemos la intención y capacidad de conservar su tenencia hasta su vencimiento, los reconocemos a su costo de adquisición incluyendo los gastos para su compra, primas y descuentos; los cuales se amortizan durante el plazo de la inversión con base en su saldo insoluto, neto de cualquier deterioro. Los intereses y dividendos generados por estas inversiones se incluyen en los intereses a cargo, netos en el estado de resultados.

- Instrumentos financieros disponibles para su venta

Las inversiones en este tipo de instrumentos se reconocen a su valor razonable y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen dentro de las “otras partidas de utilidad integral”, netas del impuesto a la utilidad. Los intereses y dividendos generados por estos instrumentos se incluyen en el renglón de intereses a cargo neto. Los valores razonables de estas inversiones se toman de su valor de mercado. Los efectos cambiarios de los valores disponibles para su venta se reconocen en el estado de resultados integrales en el período en el que se originan.

- Bajas de activos financieros

Un activo financiero, o en su caso, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares, se da de baja cuando los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencido, o los hemos transferido o hemos asumido una obligación para pagar los flujos de efectivo recibidos; sin demora material, a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia; y hemos transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o bien hemos transferido el control del activo a pesar de haber retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del mismo.

Cuando no transferimos ni retenemos sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni retenemos el control del activo transferido, continuamos reconociendo el activo transferido en la medida del involucramiento continuo que mantenemos y reconocemos el pasivo asociado. El activo y pasivo correspondiente se miden sobre la base que mejor refleje los derechos y obligaciones que hemos contratado.

Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada período que se informa, evaluamos si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros ha sufrido algún deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, los flujos futuros estimados de la inversión han sido afectados de manera adversa.

En el caso de activos financieros que han sido reconocidos a su costo amortizado, primero evaluamos si existe evidencia objetiva del deterioro en su valor, de manera individual para aquellos activos que son significativos por sí mismos, o de manera colectiva para aquellos que no son individualmente importantes. Cuando no hay tal evidencia en el caso de activos evaluados de manera individual, independientemente de su importancia, incluimos a ese activo en un grupo de activos con características de riesgo similares, y procedemos a hacer una evaluación colectiva para determinar si su valor ha sufrido algún deterioro. En aquellos casos en los que determinamos que algún activo en lo individual ha sufrido deterioro, procedemos al reconocimiento de la pérdida en su valor, y ya no incluimos a dicho activo en las pruebas colectivas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, o pasivos financieros medidos a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros de la empresa incluyen las cuentas por pagar a proveedores y contratistas, otras cuentas por pagar y pasivos acumulados, préstamos, productos por realizar e instrumentos financieros derivados. Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable; la deuda a corto y largo plazo y las demás cuentas por pagar se reconocen como pasivos financieros medidos a su costo amortizado.

Todos los pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de la deuda y préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La valuación posterior de nuestros pasivos financieros, se basa en la siguiente clasificación:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Los pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable y cuyos cambios en valor se reflejan en los resultados incluyen a los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si los contratamos con el propósito de negociarlos en un futuro cercano, en esta categoría incluimos a los instrumentos financieros derivados que adquirimos y que no designamos como instrumentos derivados de cobertura. En el caso de los derivados implícitos también los clasificamos como mantenidos para negociar, salvo que los hayamos designado como instrumentos derivados de cobertura.

Las ganancias o pérdidas por pasivos financieros mantenidos para negociar, se reconocen en el estado de resultados integral.

- Deuda y préstamos

Después de su reconocimiento inicial, la deuda y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización al aplicar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la emisión o adquisición, y las comisiones y demás costos directamente atribuibles y que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de dicha tasa se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integral.

- Bajas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo ha sido pagada, cancelada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o cuando los términos del pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho reemplazo o modificación la reflejamos dando de baja el pasivo original y reconociendo un nuevo pasivo. La diferencia entre los valores de dichos pasivos la reflejamos en nuestro estado de resultados integral.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Empresa cuenta con un derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de presentación de información, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en los mercados activos se determina considerando los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los corredores, sin deducción alguna de los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado bajo el principio de plena competencia; referenciadas al valor razonable actual de otro instrumento financiero que sea similar; análisis de los flujos de efectivo descontados u otros modelos de valuación.

h. Instrumentos Financieros Derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptadas. Acorde con la estrategia de riesgos celebramos contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasas de interés, cross-currency swaps y forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente. Cuando la cobertura no es altamente efectiva, la cobertura deja de serlo, dejamos de aplicar el tratamiento contable de cobertura respecto de los instrumentos financieros derivados efectuados de manera prospectiva.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta nuestros resultados y se presentan en el mismo rubro de dicho estado en donde presentamos la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en su valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

Derivado de la naturaleza propia de las operaciones, estamos expuestos a los siguientes riesgos:

- Riesgo de tasas de interés

Una parte importante de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, las cuales se calculan en referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 hemos cubierto \$5,129 y \$6,794 millones de pesos de nuestra deuda denominada en pesos y que devenga tasas de interés variables.

- Riesgo de fluctuaciones cambiarias

Una porción importante de la deuda está denominado en monedas extranjera, principalmente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, mientras que la mayor parte de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de lo anterior, estamos expuestos al riesgo de la devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de administración de riesgos hemos contratado cross-currency swaps para reducir el impacto de la

fluctuación cambiaria. El efecto de este instrumento consiste reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fija en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 manteníamos cross-currency swaps como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$33,324 y \$10,737 millones de pesos respectivamente como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera.

De igual forma se contrató un instrumento financiero derivado en el 2012 para cubrir el riesgo de tipo de cambio de nuestra deuda por \$ 32,000 millones de yenes. Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda en yenes, celebramos una serie de forwards cambiarios bajo el cual adquirimos yenes japoneses con base en un tipo de cambio fijo de dólares norteamericanos. También adquirimos una opción “call” para la compra de yenes japoneses al final de la transacción. El valor de mercado de esta transacción al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es \$58'158,241 y \$64'556,200 dólares norteamericanos respectivamente.

- Riesgo de precios de commodities

Como parte de nuestro proceso de generación, consumimos commodities como el gas natural y por lo tanto estamos expuestos al impacto de incrementos potenciales a los precios de dichos commodities. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, no celebramos contrato alguno para mitigar este tipo de riesgos.

- Riesgo crediticio

También estamos expuestos a los riesgos que nuestras contrapartes (clientes, z instituciones financieras) no cumplan con las obligaciones financieras hacia nuestra empresa.

i. Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros.

Tenemos la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren a nuestro personal. Tenemos pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron a nuestro personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Adicionalmente existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores.

Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores, y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, tenemos la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en nuestros resultados conforme se incurren.

j. Impuestos

- Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como pasivo a corto plazo neto de cualquier anticipo efectuado durante el año.

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera.

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación este por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

El valor neto en libros de los activos por impuestos diferidos lo revisamos en cada fecha en la que presentamos nuestra información, y lo reducimos en la medida en la cual no sea probable que se obtengan utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la materialización de todos o de una parte de los impuestos diferidos activos. Los impuestos diferidos activos que no se hayan reconocido son evaluados en cada fecha en la que presentamos nuestra información financiera, y los reconocemos en la medida en que sea probable que determinemos utilidades fiscales futuras suficientes que permitan su materialización.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que reconocemos fuera del resultado neto, son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral, forman parte de dichas partidas.

- Impuestos sobre ventas

Los ingresos de nuestras actividades, los costos, gastos y los activos los reconocemos excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre ventas, excepto cuando:

(i) El impuesto sobre ventas pagado en la adquisición de algún activo o por la prestación de un servicio no sea recuperable, en cuyo caso dicho impuesto forma parte del valor del activo o del gasto, según corresponda.

(ii) Las cuentas por cobrar y por pagar, que se presentan en nuestro estado de situación financiera incluyan dicho impuesto.

El importe neto del impuesto sobre ventas que esperamos recuperar de o pagar a la autoridad fiscal, se presente como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda, a menos que el cobro o pago se de en un período mayor a un año, en cuyo caso se presenta en el largo plazo.

k. Información por segmentos

Nuestra información por segmentos se presenta en el formato que utilizamos para evaluar cada actividad.

l. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en el periodo en el que se prestan los servicios de venta de energía eléctrica a los clientes, consecuentemente, la energía ya entregada que se encuentra en proceso de facturación, se considera ingreso del año y su monto se estima con base en la facturación real del bimestre inmediato anterior.

m. Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago se reconocen en los resultados como parte del costo financiero.

o. Transacciones con el Gobierno Federal, Gobiernos Estatales y Municipales

Las principales transacciones que se realizan con el Gobierno Federal, Gobiernos Estatales y Municipales y su tratamiento contable, son como sigue:

Con el Gobierno Federal:

Aprovechamiento

1) Por los bienes aportados a CFE para su explotación

Para 2015 se abroga la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica, por la que CFE estuvo obligada en 2014 al pago de un aprovechamiento al Gobierno Federal por los activos que utilizó para prestar el servicio público de energía eléctrica. El aprovechamiento se determinaba anualmente en función de la tasa de rentabilidad establecida para las entidades paraestatales en cada ejercicio.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2014, se utilizó la tasa del 9%, ratificada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), dicha tasa se aplicaba al valor del activo fijo neto en operación del ejercicio inmediato anterior y el monto resultante se cargaba a los resultados del ejercicio.

El aprovechamiento representó un decremento en beneficios económicos para CFE por un pago al Gobierno Federal, por lo que se registró como un gasto de operación. Este aprovechamiento es compensado contra la insuficiencia tarifaria determinada para complementar tarifas deficitarias (ingresos).

El Reglamento de la LSPEE precisa el concepto de “activo fijo neto en operación”, como lo siguiente:

Para los efectos del artículo 46 de la Ley, se entenderá como activo fijo neto en operación, el activo fijo en operación disminuido de:

- I. La depreciación acumulada;
- II. La deuda pendiente de amortizar directamente relacionada con tales activos y,
- III. Las aportaciones de los solicitantes.

2) Por el patrimonio invertido

La Ley de Ingresos de la Federación contempla que la SHCP puede fijar un aprovechamiento por el patrimonio invertido que, en su caso, debe ser enterado al erario federal, el cual es registrado como una disminución en el patrimonio. El Ejecutivo de igual forma puede determinar anualmente su reinversión en las entidades como aportación patrimonial.

3) Insuficiencia tarifaria para complementar tarifas deficitarias

Correspondió a los recursos que el Gobierno Federal otorgó a los usuarios del servicio eléctrico a través de CFE, mediante diversas tarifas deficitarias en venta de energía. Hasta el 31 de diciembre de 2014

Hasta el 31 de diciembre de 2014 de acuerdo con el artículo 46 de la LSPEE, el aprovechamiento mencionado puede ser compensado contra la insuficiencia tarifaria.

La insuficiencia tarifaria compensable contra el aprovechamiento representaba un incremento en beneficios económicos para CFE, por lo que se registraba como un ingreso, el excedente no recuperable de la insuficiencia tarifaria se reconocía y se cancelaba en los estados financieros consolidados de la Empresa. Durante el 2015 desaparece el concepto de aprovechamiento y se muestra únicamente la insuficiencia tarifaria. La insuficiencia tarifaria se presenta neta de superávit y transferencias.

Con Gobiernos Estatales y Municipales:

Aportaciones. Las aportaciones recibidas de los Gobiernos Estatales y Municipales para electrificar poblados rurales y colonias populares, para ampliaciones a la red de distribución y aportaciones de otra naturaleza, se registran como un producto por realizar, el cual se realizará de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones.

p. Cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y éste pueda ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, el monto de la provisión se descuenta a su valor presente, tomando como base los desembolsos que estimamos serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha de nuestro estado de situación financiera y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En este caso el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes solo reconocemos la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

q. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la preparación de los estados financieros realizamos estimaciones respecto a diversos conceptos, algunos de estos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran opiniones a las que se llega con base en la información que tenemos disponible. En los siguientes párrafos, mencionamos varios asuntos, que hemos identificado, que podrían afectar de manera importante nuestros estados financieros si se llegaran a utilizar estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber utilizado, o si en el futuro cambiamos nuestras estimaciones como consecuencia a cambios que probablemente puedan suceder.

Nuestro análisis abarca sólo aquellas estimaciones que consideramos de mayor importancia, tomando en cuenta el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto relevante si se llegará a utilizar una estimación diferente. Existen muchas otras áreas en las que hacemos estimaciones que conllevan asuntos que son inciertos, pero en los cuales consideramos que el efecto de cambiar nuestra estimación no impactaría de manera importante nuestros estados financieros.

- Valor razonable de activos y pasivos

Tenemos activos y pasivos financieros sustanciales que reconocemos a su valor razonable, que es una estimación del monto al cual dichos activos y pasivos podrían intercambiarse en una transacción actual entre partes dispuestas a realizarla. Las metodologías e hipótesis que usamos para estimar el valor razonable varían acorde al instrumento financiero como sigue:

- a) Reconocemos el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar comerciales, además de otros pasivos a la fecha del estado de situación financiera a su valor nominal.
- b) Reconocemos los instrumentos que cotizan en los mercados a los precios en dichos mercados a la fecha del estado de situación financiera.
- c) Los instrumentos financieros que no cotizan en algún mercado, como lo son los créditos bancarios y obligaciones por arrendamientos financieros, se reconocen descontando los flujos futuros de efectivo utilizando tasas de interés para instrumentos similares.
- d) Aplicamos diversas técnicas de valuación, tales como efectuar cálculos de valor presente para los instrumentos financieros derivados.

El uso de metodologías diferentes, o bien, la utilización de hipótesis distintas para calcular el valor razonable de nuestros activos y pasivos financieros, podría impactar de manera importante nuestros resultados financieros, tal como los hemos reportado.

- Vida útil de nuestras plantas, instalaciones y equipo

Depreciamos nuestras plantas, instalaciones y equipos en operación considerando una vida útil estimada.

En la determinación de la vida útil, consideramos las condiciones particulares de operación y mantenimiento de cada uno de nuestros activos, así como la experiencia histórica con cada tipo de activo, los cambios en tecnologías y diversos factores, incluyendo las prácticas de otras empresas de energía. Anualmente revisamos las vidas útiles de nuestros activos con la finalidad de determinar si es necesario modificarla. La vida útil pudiera modificarse por cambios en el número de años en el que utilizaremos los activos, o bien por cambios en la tecnología o en el mercado u otros factores. Si llegáramos a acortar la vida útil de nuestros activos, tendríamos un mayor gasto por concepto de depreciación.

- Deterioro del valor de nuestros activos de larga duración

Nuestras plantas, instalaciones y equipos representan una porción importante del total de nuestros activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen el requerimiento de determinar la pérdida de valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen que haya un detrimento potencial en el valor de este tipo de activos. Al analizar el deterioro del valor de nuestros activos, debemos estimar el valor de recuperación del activo, que es el valor mayor entre su valor justo y su valor de uso. En el cálculo del valor justo se deben considerar transacciones recientes en el mercado, y en caso de no poder identificarlas, sería un modelo de valuación que requiere de varios cálculos y estimaciones. De igual forma, en el cálculo del valor de uso, se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del mercado relacionados con el activo en cuestión y calculamos los flujos de efectivo que provendrían del negocio que generan nuestros activos de larga duración. Basados en el análisis de deterioro mencionado, determinamos si es necesario un cargo por deterioro para reducir el valor neto de nuestros activos de larga duración, tal como se reportaron nuestro estado de situación financiera.

Los cálculos y estimaciones sobre los valores futuros y la vida útil remanente, son complejos y con frecuencia subjetivos, ya que involucran factores externos como por ejemplo las tendencias económicas del país, el crecimiento en la demanda de energía, el mercado que recién iniciará; así como factores internos como lo son nuestras estrategias de negocios. Las diferentes hipótesis y estimaciones por consecuencia pueden afectar de manera importante los resultados que hemos reportado, ya que de usar hipótesis más conservadoras de los beneficios futuros de nuestros negocios podríamos provocar el reconocimiento de pérdidas en el valor de nuestros activos, disminuyendo el valor reportado en el estado de situación financiera.

- Impuestos diferidos

Estamos obligados al cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio, así como a la determinación de las diferencias temporales que provengan de las diferencias en el tratamiento para fines tributarios y financieros, de ciertos puntos, como lo son la depreciación, pérdidas fiscales y otros créditos fiscales.

Esos puntos generan impuestos diferidos activos y pasivos, los cuales incluimos en nuestro estado de situación financiera. Como parte de nuestro proceso de proyección de impuestos, evaluamos el ejercicio fiscal respecto de la materialización de nuestros activos y pasivos por impuestos diferidos, y si tendremos utilidades gravables en esos períodos para sustentar el reconocimiento de los impuestos diferidos activos. Esto conlleva el juicio de nuestra administración lo cual impacta las provisiones del impuesto sobre la renta a pagar y los montos de los impuestos diferidos activos y pasivos. Si nuestras estimaciones difieren de los resultados que finalmente se obtengan, o si ajustamos las estimaciones en el futuro, nuestros resultados y nuestra posición financiera podrían verse afectados de manera importante.

Reconocemos los impuestos diferidos activos considerando el monto que creemos es más probable de materializarse. En esta estimación, tomamos en cuenta las utilidades gravables de los años siguientes con base en nuestras proyecciones, así como los beneficios de nuestras estrategias para el pago de impuestos.

Sí nuestras estimaciones de utilidades futuras y los beneficios esperados de nuestras estrategias fiscales se ven disminuidas o surgieran cambios en la legislación fiscal que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance que tenemos para utilizar en el futuro los beneficios fiscales de las pérdidas fiscales, tendríamos que disminuir el monto de los impuestos diferidos activos, incrementando con ello el gasto por impuestos a la utilidad.

- Provisiones

Las provisiones las reconocemos cuando tenemos una obligación presente, que resulta de eventos pasados y cuya liquidación requiere la salida de recursos que podemos medir de manera confiable, y la cual estimamos probable. El monto de provisiones que hemos reconocido, es la mejor estimación que ha hecho nuestra administración respecto del gasto que requeriremos para cumplir con las obligaciones, tomando en cuenta toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos como consejeros legales o consultores. Las provisiones se ajustan para reconocer los cambios en las circunstancias de los asuntos actuales, y por el surgimiento de nuevas obligaciones.

En aquellos casos en los que no podemos cuantificar la obligación de manera confiable, no reconocemos ninguna provisión, sin embargo, nuestras notas a los estados financieros incluyen la información relativa .

Los montos que hemos reconocido pueden ser diferentes a los gastos que finalmente erogamos dadas las incertidumbres inherentes a los mismos.

- Obligaciones laborales

Los montos que hemos reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido. Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- a) La tasa de incremento de los salarios, que se calcula habrá en los años siguientes;
- b) Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras;
- c) La tasa de inflación esperada; y
- d) La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones

Dichas estimaciones se determinan por nuestros expertos independientes, quienes elaboran nuestro estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

- Estimación para cuentas de cobro dudoso

Hemos creado una estimación para cuentas cuyo cobro estimamos poco probable, igual al monto de la pérdidas estimadas que resultan de la falta de pago de nuestros clientes. En la realización de las estimaciones, tomamos en cuenta las condiciones individuales de cada uno de los sectores en los que se divide nuestra cartera. De manera muy particular, consideramos el número de días transcurridos desde el vencimiento de las facturas y las negociaciones que hayamos celebrado con nuestros clientes para lograr la recuperación de nuestra cartera. El monto de la pérdida por la falta de cobro de nuestra cartera, puede diferir entre el monto real y el que hemos estimado.

Reclasificaciones

Algunas de las cifras de los Estados Financieros de 2014 han sido reclasificadas para comparar su presentación con la utilizada en 2015. Los efectos de estas reclasificaciones se aplicaron retrospectivamente a la información financiera al 31 de diciembre de 2014 adjunta, de acuerdo con la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

4. Arrendamientos

Consideramos que los contratos que celebramos contienen un arrendamiento, si el cumplimiento del contrato recae en el uso de un activo, y si el acuerdo en esencia nos da el derecho de uso del activo.

Cuando concluimos que los contratos son en su naturaleza de arrendamiento, debemos clasificarlos en:

a) Arrendamientos operativos

Son aquellos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo que estamos arrendando. Los pagos que efectuamos bajo este tipo de contratos los reconocemos en nuestros resultados de forma lineal a lo largo del término del contrato respectivo.

b) Arrendamientos financieros

Son aquellos en los que se nos transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien. En estos casos reconocemos un activo al inicio del contrato de arrendamiento, y reconocemos el pasivo correspondiente al valor menor entre su valor razonable o el valor presente de las rentas pactadas. Las rentas pagadas reducen de manera proporcional la deuda por arrendamiento y el costo financiero atribuible a dicho pasivo, con lo cual se obtiene una tasa de interés constante.

Los costos financieros se reconocen en resultados durante el término del contrato respectivo.

Autorizó: L.C.C. LORELI GARCIA SOLIS
Cargo GERENTE DE CONTABILIDAD

Elaboró: C.P. CESAR OMAR LOPEZ TREJO
Cargo JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESTADOS
FINANCIEROS